FERRO-CARRIL [illegible]

[illegible]

En Bolivia [illegible] un partido [illegible]

¿Puede ser indiferente la República Argentina á ese debate? [illegible]

Basta echar una ojeada al mapa de la América, para contestar [illegible] que nó.

La extension de nuestro territorio, su fecundidad, nuestra ubicacion en el Continente y nuestra proximidad á la Europa, son hechos que determinan la mision política y económica de este país, que por cierto es como para infundirnos legítimo orgullo y hacernos levantar el espíritu á las alturas en que flotan las ambiciones de los pueblos dotados de todos los recursos necesarios para ser grandes.

La verdad es que cuando se apartan los ojos de las pequeñas reyertas electorales, que malgastan fuerzas, aíslan hombres y estrechan el escenario del pensamiento nacional, para alzarlos hasta donde la Nacion recibe los reflejos de su porvenir, se extraña con pena la indolencia con que dejamos formarse y resolverse trascendentales cuestiones americanas, que nos tocan muy de cerca.

La República Argentina necesita tener una política internacional con relacion á los pueblos hermanos que la rodean, estendiendo á ellos y recibiendo de ellos las influencias legítimas que emanan de su capacidad y de sus medios de existencia.

Chile y el Brasil nos aventajan en ese terreno por la simple razon de que se preocupan seriamente de crearse y atraerse recursos de prosperidad interior y exterior.

Nosotros recibimos los mas valiosos progresos de que nos holgamos como dones del cielo; aquellos amasan los suyos con el esfuerzo material de su tesoro y con el intelectual, de sus ideas persistentes, sometidas al molde de planes orgánicos de preponderancia.

Las Naciones no vivan como el avaro, atesorando ahorros en el recinto de su hogar: su mision es otra: ellas caminan incesantemente persiguiendo un ideal de grandeza que tiene por teatro de ejecucion el mundo entero.

Las Naciones buscan el ensanche de su influencia social, política y económica, haciendo pasear su bandera por el haz del planeta conducida por el comercio, difundiendo sus progresos hasta donde les es dable, estendiendo el prestigio de sus libros, de sus instituciones, de su idioma y de sus libros cuanto les es posible y atrayendo á su seno las manifestaciones mas valiosas de la civilizacion de las demas.

La Francia, con su brillante y voluptuoso Paris, impone un tributo al mundo entero, y hasta su cocina y sus modas viajan por el orbe entero haciendo prosélitos.

Las guerras de que la historia da cuenta, casi han dejado de obedecer á alguna sugestion de conquista para agrandar al pueblo conquistador, á expensas de torrentes de sangre.

Hoy por fortuna, la índole de esas guerras ha cambiado en las naciones civilizadas del mundo. Esas guerras se hacen con rieles, con industrias, con capitales, con libros.

Esta es la guerra en que deseamos ver de llegar empeñada á la República Argentina, al amparo de una política internacional concienzuda, encaminada á objetivos fijos.

Esa es la guerra que deseamos llevar á Chile, al Brasil y á Bolivia, enarbolando la enseña del combate en lo mas alto de la locomotora, seguros de que allí los combatientes se encuentran y se abrazan, allí quedan sellado para siempre un perdurable concordia y su íntima prosperidad.

Las Provincias Argentinas mediterráneas se [illegible]

[illegible]

EL MUNDO PARISIENSE

Correspondencia especial para LA PRENSA

LA EMPERATRIZ EUGENIA

(Conclusion.)

Podría creerse que la caza inspira la energía á los cazadores ó que los cazadores no cazan mas que porque son valientes.

No es allí todavía donde es preciso ir á buscar á los héroes.

Napoleon I cazaba mal. Napoleon III cazaba bien.

Pero no ha casado á los enemigos.

Cárlos X cazaba su último dia de reinado: no ha casado á los revolucionarios de 1830.

El conde de Chambord ya moribundo y confesado ya en Dios, quiso matar un ciervo, lo cual fué su última accion humana en frente de la muerte que lo aguardaba.

Los generales del Imperio, esos héroes oficiales, esos grandes cazadores de hombres, no cazaban.

La Emperatriz Eugenia, una Diana cazadora del bosque de Compiegne, era terrible en la caza.

Pero fué bien suave ante las bestias feroces del 4 de Setiembre.

He tenido algunos asuntos con cazadores. Ellos no tenian miedo del fusil para matar animales y tenian miedo de la pistola para matarse á un hombre ó para hacerse matar.

Desde la edad media, muchas castellanas son la continuacion de las amazonas y de las cazadoras.

Se habia visto antes que las mugeres mundanas se adormecian en las delicias de las pasiones mas próximas á Venus que á Diana.

Las dos Juanas, Juana de Arco y Juana Hachette fueron las últimas amazonas: Gabriela de Vergy y Gabriela de Estrées, fueron las dos últimas cazadoras.

Sin embargo, en el tiempo de la regencia de Felipe de Orleans, algunas mugeres volvieron á tomar el mosquete á ejemplo de la Palatine, de la duquesa de Berry, de la de Averne, de la Parabere.

El reinado de los cotillones se anunció bien pronto en los fuegos de S. Juan.

El cotillon I, el cotillon II y el cotillon III, solo vinieron despues de los cotillones de Luis XIV.

Y cuantos cotillones tejidos con seda y oro! Los Mancini, las Lavalliere, Montespan y Fontanges, sin contar tantas faldas menos reales movidas por el viento de Versalles.

La Emperatriz Eugenia fué de las que despertaron los fieros placeres de la caza.

La que fué llamada el ángel de la caridad, no tenia ninguna compasion por los animales.

Ella hundia con su linda mano el cuchillo brillante en el cuello del ciervo, como otra introduce la aguja en la blanca tela: la sangre saltaba sin causarle miedo.

De igual manera armaba la escopeta para herir á los animales mas graciosos del parque y del bosque.

Actualmente, cuantas discípulas de salto rango que degüellan en los bosques!

Emperatrices y reinas, princesas y marquesas, duquesas y baronesas, todo el mundo juega á matar animales, aun aquellas que no tienen ni fuerza para llevar una escopeta!

Allí, la princesa de Gales: aquí, la duquesa de Chartres y la condesa de Paris; acullá, la duquesa de Talleyrand, la duquesa de Vres intrépida entre todas.

En 1869, en las últimas carreras que se hicieron en Compiegne, habia creido que si la Revolucion llamaba á la puerta de las Tullerias, la Emperatriz se haria matar en el palacio de los reinas.

He aquí porque lo pensaba así: era valiente á caballo, verdadera amazona: desafiaba á todas las fieras como á todos los obstáculos: se veia que estaba dispuesta á desafiar la muerte, pero aquello no era mas que el entusiasmo de la caza.

Yo la veo todavía en el momento dramático: el ciervo, el animal mas bello del bosque habia sido corrido, ojeado por los perros, y arrojado al lago: el pobre animal que estaba ardiendo, se heló las patas y se arrastró llorando con su cortejo de perros rabiosos que lo llevaron por los dientes hasta la orilla.

Allí, tambien con su cortejo de cazadoras y cazadores, la Emperatriz fué á alcanzar el ciervo; este cayó jadeante de lado como para recibir el golpe de gracia: la Emperatriz saltó á la yerba, tomó su cuchillo de caza é hirió al ciervo en mitad del corazon.

Yo me quedé casi asustado por su alegria.

El ciervo lloraba y sollozaba: bellas lágrimas saltaban de sus ojos.

Pero la bravura no se desarmó: la Emperatriz ya no vió los lloros y no oyó los lamentos.

Era preciso matar el ciervo y ella fué y lo mató.

Despues de esto, un hombre vestido de rojo, enjugó el cuchillo, se lo volvió á poner en la cintura y saltó sobre su caballo, ligera como una vision.

Aquello era cruel, pero era la caza! Me sentí conmovido, yo que he tenido valor delante de los hombres y no delante de las bestias.

—He aquí una muger, dije, que se defenderá palmo á palmo, diente á diente, en la hora fatal: porque esta hora fatal suena siempre para los soberanos.

Pues bien! La Emperatriz que podia salvarlo todo, lo ha perdido todo, porque no se atrevió á montar á caballo el gran dia. Era en el momento en que Napoleon III perdia todo, hasta el mismo, porque no se atrevia á volver vencido á Paris: porque, como galante caballero con la Emperatriz, pero no con la Francia, no queria inquietar en su regencia inverosimil á la madre del príncipe imperial.

No puede dejar de reconocerse que la guerra, fué obra de la Emperatriz. Porque no fué tan valiente como su orgullo? Porqué perdió tantos dias preciosos en agitarse en la nada, cuando todavía podia salvar á la Francia con sus fronteras, dominando á Paris el 4 de Setiembre por los hombres del Imperio?

Algunos dias antes de Sedan, Persigny y Boitelle advirtieron á la Emperatriz que tenia tiempo todavía de intentar un gran golpe: Boitelle encargándose otra vez de la prefectura de policía, Persigny del ministerio del Interior, con Palikao como gobernador de Paris.

Juraban poner en cintura á todos los que esperaban mayores desastres para hacer una revolucion. Pero la Emperatriz dijo con toda calma á los dos fieles al Imperio:

—Tengo á mis ministros.

Yo que no se conocia con valor para ser regente, porqué se atrevió á conservar la regencia?

Ha sido una hermana de la caridad en el lecho de los enfermos, llena de bondad y de sacrificio, pero el 4 de Setiembre le faltó en su sangre azul, una capa de sangre roja de la cantinera. En lugar de leer la historia de Maria Antonieta, era preciso meditar la historia de Maria Teresa.

Ella ha llorado, llora y llorará. Yo hubiera querido mejor que vertiese una lágrima delante del ciervo del bosque de Compiegne! Qué queréis! Los españoles han visto demasiadas corridas de toros. Son buenas, pero son crueles.

La Emperatriz tuvo mas de un fúnebre presentimiento [illegible]

[illegible]

Ella hubiera sido la soberana ideal, si no se le hubiera pedido [illegible] la Francia todos sus desastres.

Pero, quién tendría el valor de no pedir gracia en la historia, cuando esta muger ha sido tan estrañamente castigada en su orgullo de Emperatriz y en su amor de madre: lágrimas! Lágrimas! siempre lágrimas!

Dios la habia dado las virtudes del corazon, dándole la belleza; ella fué un instante el ángel de la caridad y lo fué con heroismo, abriendo las dos manos y arriesgando su vida.

En todas sus acciones, la bondad dominaba: ella no se creia con enemigos, porque perdonaba á sus enemigos. Se la ha acusado de haber creado una corte risueña y de haber inspirado todas las fiestas de su reino.

Era preciso, pues, que Paris se fastidiase para ser agradable á los espíritus melancólicos? Una córte sin mujeres es una primavera sin rosas. En esto la Emperatriz desempeñaba bien su cargo, tanto mas cuanto en todas estas fiestas, no se olvidaba nunca la parte del pobre.

Cuando dió al mundo un hijo, ella pensó en todas las madres pobres: se acuerdan todavía en Paris y en otras partes. Todo lo que tenia lo daba—y daba bien—al revés del Emperador que daba demasiado al primero que llegaba: pero si la bondad no fuese ciega, no seria bondad.

Cuando Winterhalter pintó su *Decameron*, ese lindo ramo de las mujeres del Imperio, desparramándose bajo el sol y la alegria, pintó una página de historia.

Fué en efecto aquello el símbolo de toda la poesía romancesca del segundo Imperio.

En aquel tiempo, la Emperatriz no hacia mas que política interior, es decir que al divertirse, para dar su corazon á lo demás, se preocupaba de todas las miserias sociales, estudiando la caridad en el Evangelio.

Se encantaba uno al encontrarla, al dia siguiente de una fiesta, viajando de incógnito por las calles frecuentadas por la miseria, por las prisiones, hasta las de San Lázaro: pues como servidora de Cristo, tenia una lágrima para todos y para todas. Su compasion volvia á dar la vida á Lázaro y consolaba á Magdalena.

Todo esto era muy bello: pero una noche, noche fatal entre todas, fué á sentarse en los consejos de ministros como futura regente. Aquella noche perdió á su Imperio é hizo perder á Francia dos provincias.

Aquella noche el ángel de las tinieblas no le dijo pues:

—Por el orgullo de tu hijo que no reinará, quiniéntos mil franceses van á morder el polvo.

Pero Dios ha puesto las mugeres en la tierra para desviar la imprudencia de los hombres. El Imperio ha sido precipitado dos veces por las mugeres.

Los historiadores del porvenir se engañarán rudamente si acusan á Napoleon III de haber hecho la guerra. El no la queria. Veia la tumba ante sí. Paris enloquecido gritaba: "A Berlin". El Emperador respondia: "A Paris".

Se verificó un último consejo: muchas espadas fuera de la vaina. Napoleon III sonrió con tristeza ante estas proezas: poco á poco á fuerza de razonamientos, volvió la espada á todas las vainas.

Se firmó la paz. Un embajador estraordinario debia partir al dia siguiente con la rama de olivo: el Emperador enfermo, se fué á acostar: pero apenas se hubo dormido, la Emperatriz, llamando á todos los ministros uno por uno los reunió en consejo.

Era media noche. Consejo fúnebre presidido por la Muerte. La Emperatriz estuvo elocuente como lo son todos los abogados de las malas causas. Probó á los ministros que ya no habria Napoleon IV si la Francia ofendida no se apresuraba á abofetear á la Prusia. Imprimió á los ministros un arranque caballeresco.

Mas de uno era hombre de Estado: oh fragilidad de la prudencia humana! Cuando ella concluyó de hablar solo quedaron hombres cortesanos. Obedecieron como si la Emperatriz fuese ya regente, como si cada uno tuviese miedo de caer en desgracia. En lugar de mirar á la cara de la Francia, habian mirado á Eugenia.

Obedecieron tambien á la falsa opinion pública, enloquecida por los diarios, á la fatuidad del partido militar, por que los mariscales soñaban con el título de duques y los generales con el baston de mariscal.

Se prometió firmar con entusiasmo la declaracion de guerra. Despertaron al Emperador, ó mejor dicho, no se la despertó: le dieron una pluma y escribió su nombre soñando, ¡como soñador legendario.

El que me contó este arrepentimiento fatal, era un ministro, un gran nombre ya que no una gran figura. No se consoló por haber sido un hombre galante con la Emperatriz, en lugar de haber sido un hombre galante con la Francia. Murió á consecuencia de esto.

Aquella noche fatal fué la mas bella de la estacion: despues de un dia deslumbrante: las estrellas empezaron su fiesta allá arriba; ni una faltó al llamamiento: el cielo estaba cubierto de diamantes, el viento acariciaba blandamente las copas de los tilos y de los olmos: el perfume de las flores de naranjo se esparcia hasta la plaza de la Concordia: los ruiseñores amorosos y los mirlos burlones continuaban el concierto nocturno. Los dueños del castillo van á dormir: Dios protege á la Francia!

Y sin embargo, aquella es su última noche de quietud y de abandono: el génio maléfico de la Francia viene como una lechuza á gritar la muerte y á herir con sus alas, las ventanas del gabinete del Emperador, del salon de la Emperatriz y del cuarto del príncipe imperial.

Era la noche del 15 de Julio de 1870! El Emperador estaba enfermo y la Emperatriz se encontraba bien; porqué no se apoderó la fiebre mas bien de la Emperatriz que del Emperador?

En lugar de una adicion de diez millares y de un medio millon de hombres, se hubiesen multiplicado los panes de la Escritura.

ARSENIO HOUSSAYE.

GUTTA-PERCHA

Estamos amenazados de no tener mas gutta-percha, precisamente cuando los electricistas la reclaman con mas urgencia.

Los árboles de gutta, isonandra gutta, desaparecen, decia recientemente el señor Hooker, director del jardin real de Kew.

Los indígenas han malversado y explotado tan mal los bosques, que cuesta trabajo obtener granos.

El señor E. Heckel acaba felizmente de hacer saber al señor Chatin que ha encontrado un vegetal, el butyros permum parkii Kotschy, que podrá colmar el déficit.

Este árbol nace en abundancia en toda la zona ecuatorial africana, entre el Alto Senegal y el Nilo. Se encuentran bosques inmensos en todo el trayecto del Niger. Es objeto de la superticion de los indígenas, lo cual esplica su conservacion.

Los africanos lo explotan con medida por sus granos que dan un cuerpo grasoso poco apreciado de los europeos, pero buscado por los negros bajo la denominacion de manteca de Galam ó Karite.

La vara y las ramas de este árbol están provistas de cuatro ó cinco zonas circulares de vasos lactíferos diseminados en un parenquima [illegible]. Esos vasos están protegidos por formaciones leñosas espesas.

El latex que se desprende al verificarse una incision en las varas, despues de solidificarse por medio de la evaporacion del agua, presenta todas las apariencias y propiedades de la gutta-percha.

Ya el señor Heckel ha dirigido granos á los [illegible] de la Reunion, Saigon, la [illegible] y Mauricio con la esperanza de que los ingleses tratarán tambien de introducir el nuevo árbol en sus vastas posesiones tropicales.

PIEDRAS FINAS.

Es necesario desconfiar de las piedras finas [illegible]

[illegible]

—Oh! [illegible]

—No!

—Sí!

La discusion amenazaba tomar un tono mas vivo, cuando fué interrumpida por la campana que llamó á comer.

Ocho dias despues, el coleccionista se quedó asombrado cuando al despertar se fué presentado un magnífico ramo de rosas azules y de rosas verdes.

Su asombro fué mayor cuando bajó al jardin. Todas sus macetas estaban provistas de rosas de los colores mas excéntricos. Casi todas las flores habian cambiado de tinte: rosas verdes, rosas violadas, rosas azafran... multitud de variedades nuevas y profundamente desconocidas. Todo se habia trasformado como bajo el influjo de un golpe de la varita mágica de las hadas.

Se comprende fácilmente que no era esto obra expontánea de la naturaleza. La química sola habia hecho todo. Es muy fácil, en efecto, dar á las flores los tintes [más caprichosos].

Si la flor está cortada y destinada á un ramo, se la coloca en un baño que contenga un poco de carbonato de potasa; se lava despues con agua pura, y por fin se sumerge en medio de una solucion de fusquina en agua destilada ó en agua de lluvia.

Con la fusquina azul de lus, una rosa blanca sale del baño completamente azul; con una tintura verde, pasa al verde claro.

Si se disminuye la dósis de potasa, el color no se adhiere igualmente en todas partes y la flor resulta sembrada de penachos.

Muchas veces esas rosas unicolores ó con penachos tienen un borde azul oscuro con un tornasol parecido al del cuello de los pichones.

Si el experimento se hace con botones, se obtienen rosas singulares: franjas azules, manchas azules con el centro blanco. Nadie puede creer que esas rosas esten teñidas; la ilusion es completa; se conservan el mismo tiempo que las rosas no teñidas y conservan su perfume.

Para teñir las flores en sus plantas, por la mañana temprano, antes que el sol dé sobre los arbutos, se rocian con fusquina de diferentes colores. El rocio desuelve el tinte y las flores quedan literamente pintadas.

HENRI DE PARVILLE

LA POLITICA Y EL COLERA

Ambas cosas se disputan la atencion pública en España, pudiera decirse que con igual vehemencia.

En la Cámara de Diputados un debate político destrozaba al Gobierno de Cánovas, batiéndole en sus últimas trincheras.

Los periódicos españoles ocupan sus columnas con los discursos de los oradores Martos, Sagasta, Cánovas, Pidal, y entre ellos descuella el de Castelar, que esta vez, segun afirma *El Imparcial*, se ha manifestado tan enérgico y oportuno como en los mas brillantes tiempos de su vida parlamentaria.

El debate fué el último esfuerzo de una Legislatura cuyas sesiones se clausuraban pocos dias despues.

Entre tanto que esa campaña política tenia lugar en el Congreso, en el Senado, se trataba del cólera y del Dr. Ferran.

Hé aquí la reseña de esa sesion:

El Sr. Fernandes de Castro manifiesta que al principio del mes de Mayo último se nombró una comision de profesores de medicina para estudiar el sistema de inoculacion del virus colerígeno del doctor Ferrán, cuyos individuos estaban conformes en que en Valencia existe el cólera morbo epidémico, y creen inofensivo el procedimiento de dicho doctor; que la Memoria ha pasado á la Academia de Medicina, cuya corporacion, sin duda por no haberle recomendado la urgencia, es posible que dé su dictámen cuando haya desaparecido la epidemia, y entonces será inútil el sistema profiláctico del doctor Ferrán; se extraña que se haya dictado la real órden de 1º de Julio actual para que los militares que gusten se inoculen por dicho sistema, cuando el ministro de la Gobernacion nada ha dicho oficialmente acerca del valor científico que pueda tener la inoculacion, siendo mas admirable que se haya mandado suspender la inoculacion de las fuerzas de guarnicion en Aranjuez; y en vista de estos antecedentes pregunta al ministro de la Gobernacion, por que no se ha permitido la inoculacion más que en las poblaciones epidemiadas, ni se ha dado publicidad á la Memoria redactada por la Comision científica.

El señor ministro de la Gobernacion, apoyándose en la ley de Sanidad, dice que la Comision consigna que el procedimiento del doctor Ferrán es inofensivo y su resultado no puede saberse si es ó no preservativo.

Desde el primer momento recibió con entusiasmo el procedimiento del doctor Ferrán, aunque despues ha tenido que adoptar las precauciones necesarias como gobierno, lo q' le ha valido el que la opinion se haya vuelto contra él: que no podia autorizar que los experimentos que en otros paises se hacen en los monos, en los bueyes y los carneros, se practicaran en los hombres; que por lo informado por la Comision se autorizó al Dr. Ferran, y solo al Dr. Ferran para practicar la inoculacion, pero únicamente en dicho profesor; q' el líquido es un secreto de su autor, y q' era muy grave el entregar su aplicacion; así es q' está decidido y resuelto á no permitir las inoculaciones mas q' en las poblaciones epidemiadas y por mano del doctor Ferrán, por que siendo el líquido inofensivo, no es, sin embargo, preservativo del cólera, como se ha demostrado en Valencia con la comunidad de las Hermanas de los pobres, y Chiva, que se acordonó, no ha tenido un caso de la epidemia; así que sus vecinos quisieron inocularse, y han sido invadidas mas de cien personas de las inoculadas; todo esto aconseja marchar con gran prudencia, y como ministro, fiel guardador de la salud pública, no he de permitir se haga más que lo que he dicho ya, y no he de permitir que lo que pudiera ser una gloria se convierta en motivo de vergüenza para la nacion.

El Sr. Fernandes de Castro rectifica y aconseja que se publiquen las conclusiones de la Memoria de la Comision científica y que los ejemplos citados por el señor Ministro de las Hermanitas de los Pobres y de los vecinos de Chiva no son ni pueden considerarse como contrarios al procedimiento del doctor Ferran.

En las rectificaciones del Sr. Fernandes de Castro y el Ministro hubo incidentes muy notables.

Véase uno pintoresco en extremo:

El Sr. Fernandes de Castro: De todos modos, si el señor Ministro cree que el doctor Ferran es un charlatan...

El señor Ministro de la Gobernacion: No he dicho eso.

El señor Fernandes de Castro: S. S. no lo ha dicho; pero es lo que han entendido todos los sanadores, que el doctor Ferran es un charlatan desesperado.

El Sr. Ministro de Gobernacion: No he dicho nada de eso.

El Sr. Fernandes de Castro: Pero lo ha dejado entender.

El Sr. Botella: El no; pero los que están á un lado con especuladores que han formado ya una sociedad para explotar el negocio.

El Sr. Fernandes de Castro: De todos modos yo no quiero discutir, porque no son de este sitio estos detalles [illegible]

[illegible]

El Dr. Ferran entre tanto [illegible]

[illegible]

[illegible] por que no [illegible] surgir de una confianza absurda por lo ilimitada. Con todas las vacunas sucede lo mismo. Sabido es que los inoculados con la linfa de Jenner, pueden ser atacados por la viruela y pueden sucumbir á esta enfermedad, y, sin embargo, las madres acuden presurosas á prestar á la inoculacion del. Cow pox el brazo de sus hijos, y los gobiernos de las naciones mas civilizadas del mundo imponen á sus ciudadanos la vacunacion obligatoria. A muy pocos se les ha ocurrido sensatamente negar la impunidad de la vacuna contra la viruela, por que algunos vacunados y revacunados pueden morir de tal enfermedad.

Yo no he pretendido librar á todos mis inoculados de la invasion y de la muerte: no soy ni puedo ser el dispensador de la inmortalidad; solo aspiro á disminuir las defunciones de un 40, 50 y 60 por 100, á que á veces llegan las del cólera, y dejarlas reducidas á un 10 ó á un 5 por 100, como las de una enfermedad comun. Hasta ahora lo he conseguido: las estadísticas hablan, y nadie podrá desmentirlas. El número de invasiones en los inoculados de todos los pueblos, es mucho menor que el de los no inoculados, y mucho menor tambien el de los que mueren de los primeros. Si V. lo duda, en cuyo caso dudaria V., no de mi buena fé, sino de la de los médicos y autoridades civiles y eclesiásticas de todos los pueblos, en cuyas manos y no en las mias, está el medio de hacer las estadísticas; si V. lo duda, repito, tiene V. facilidad para convencerse, haciendo conmigo la de Valencia ó la del pueblo que V. elija. ¡Va V. viendo como yo no rehuyo las pruebas.

Despues de lo dicho, ¿qué significa que muera inoculados y reinoculados? ¿quién ha tenido la pretension de que no muriera ninguno? Eso seria insensato y completamente fuera de la lógica científica. La verdadera cuestion está en saber cuántos son los que sufren la enfermedad y los que fallecen, y comparar su número con el de los que en el mismo caso no se han sometido á la inoculacion. Esto es lo serio, señor director.

En cuanto á los percances causados por mi procedimiento, solo debo decirle que son ya mas de 25,000 las personas inoculadas en la provincia y fuera de ella, lo cual hace mas de 50,000 inyecciones. Que digan los médicos todos los accidentes á que puedan dar lugar otras tantas inyecciones hipodérmicas de cualquier medicamento, hasta de agua clara, y que los comparen con la relativa y grandísima inocuidad de las mias.

LA PRENSA EN CHINA

Hay en China un solo diario verdaderamente inglés reconocido oficialmente por el gobierno como su órgano: es lo que los europeos llaman la "Gaceta de Pekin" y los chinos "King-paó", diario de la capital.

Este diario oficial del Imperio del Medio cuya antigüedad, ses dicho de paso, se remonta á la dinastia de los T'ang (séptimo y octavo siglo de nuestra era) contiene todos los documentos provenientes del gobierno, los decretos y rescriptos imperiales, las memorias dirigidas al trono, los movimientos y nombramientos en las diversas ramas de la administracion, etc., y de este modo constituye una de las principales fuentes de la historia contemporánea de la China.

Cada número diario consiste en un cuadrito en 12° encuadernado á la china, muy mal impreso por medio de planchas de madera y revestido de una cubierta de papel amarillo (color imperial).

Desde hace algunos años, los europeos han intentado hacer aparecer en Shanghai diarios redactados en chino, poco mas ó menos de la forma de los nuestros: el "Chénnpaó", "Gaceta de Shanghai" fué dada á luz hará como unos doce años por un inglés, M. Ernesto Major y ha obtenido en poco tiempo un gran éxito en todo el Imperio: varios competidores, tales como el "Sinn-paó", el "Houeï-paó", han tratado á su vez de aprovecharse del filon abierto, pero no han podido luchar contra la reputacion que el "Chénn-paó" se habia conquistado desde el principio.

Un nuevo competidor, el "Houá-paó", Gaceta de Hou (nombre clásico de Shanghai) publicado bajo la direccion del diario inglés el "North China daily news" y destinado en cierto modo á ser la edicion china de este órgano extranjero, apareció hace cerca de dos años y ha podido hasta el disponerse contra el "Chénn-paó".

El "Chénn-paó" está publicado bajo la direccion nominal de M. Major, pero en realidad se encuentra en manos de varios letrados chinos que escriben en él, coordinan y corrigen los artículos y vigilan la composicion. Se dice que recibe subvenciones de las autoridades chinas, para hacer presentar alabanzas en favor del gobierno chino y sueltos hostiles á veces en contra de los europeos.

Tiene actualmente una inmensa circulacion en todo el Imperio y produce tanto á su director, que muy recientemente, se asegura, éste se ha negado á venderlo al precio ofrecido de 20,000 taels (140,000 francos cerca).

No ha sido sin trabajo, sin embargo, que ha llegado á conquistar una legítima popularidad y pudo temer al principio una existencia efímera: en su orígen en efecto, tuvo una gran oposicion por parte de los altos funcionarios que temian ver su administracion juzgada y criticada en el nuevo diario.

Empezaron por dirigir sus ataques contra los empleados y los redactores indígenas del diario, y despues enviaron hasta el mismo Emperador solicitudes ó memorias para pedir la supresion de este diario.

El "Chénn-paó" se sostuvo bien, resistió á toda clase de maniobras y consiguió poco á poco del Gobierno chino que lo considerase como un inspector útil de la administracion provincial, al mismo tiempo que un auxiliar político poderoso.

Este diario está impreso con caracteres chinos, móviles muy elegantes y muy limpios, aun cuando muy pequeños, en una hoja de papel amarillo escesivamente delgado, de mas de un metro de largo por cerca de veinte y cinco centímetros de ancho: el poco espesor del papel exige que reciba la impresion de un solo lado.

Todos los dias aparece un número que cuesta en Shanghai diez sapeques (es decir cerca de un centavo) y en las demás ciudades abiertas al comercio europeo, al mismo precio, mas el del porte.

Cada número está compuesto poco mas ó menos del siguiente modo: al principio un artículo de fondo tratando cada dia un asunto nuevo, los decretos imperiales mas interesantes trasmitidos lo mas frecuentemente por el telégrafo, los telegramas, las noticias del dia, los hechos diversos, los cuentos y canard, la crónica judicial relatando los principales asuntos juzgados en los tribunales mistos francés é inglés y por último, la copia de los documentos aparecidos en la Gaceta de Pekin: nombramientos, dimisiones, recompensas, movimientos y memorias al trono.

Despues vienen los programas de los espectáculos en los diversos teatros chinos de las concesiones, los anuncios de venta en los remates, casas de alquiler, drogas, máquinas, libros, etc.

Tal es el resúmen de ese diario cuya lectura es no solo atractiva, sino útil é instructiva, tanto para los chinos como para los europeos. Los unos aprenden á conocer la política y los acontecimientos de esa Europa q' ignoran casi totalmente y la civilizacion europea á la cual podrian tomar prestado tanto: los otros ven allí su país juzgado por los chinos y pueden estudiar el estilo ordinario de la literatura actual.

Los acontecimientos que se desarrollan en el extremo Oriente y que sobrexcitan hasta el último grado los espíritus chinos, han impulsado á la direccion del Chénn-paó á publicar cada ocho dias un diario ilustrado, destinado á reproducir por el grabado los principales hechos diversos de la semana: se titula "Houá-paó", "Gaceta ilustrada", y se compone de ocho hojas chinas dobladas cosidas y revestidas con una cubierta [illegible].

El precio del número es de cinco á diez centavos [illegible] están finamente hechos de perfil. Los mas curiosos que han aparecido desde hace un año son: la firma del tratado de Tientsin entre el virey Li Houng-Chang y el comandante Fournier [illegible] el duelo Rochefort-[illegible]

[illegible]

Además de las noticias políticas y comerciales reproducidas de los dos periódicos diarios y la prensa estrangera, decretos imperiales, disposiciones eclesiásticas, artículos teológicos, se encuentran en él detalles preciosos y poco conocidos sobre la historia antigua del catolicismo en China, por mas escritos con talento, descripciones geográficas y á veces mapas europeos traducidos en chino que permiten seguir claramente los acontecimientos políticos.

EL OVINO PARA CARNE

La casualidad nos hizo saber que una casa de comercio de esta capital habia recibido una carta en estos dias de un ilustrado Argentino que actualmente viaja por Europa, en la que cambatia la idea de fomentar aquí la cruza del lincoln con el merino para obtener animales para carne con el objeto de facilitar la colocacion de nuestro stock lanar en los mercados europeos, y dado el interés que de un tiempo á esta parte despierta entre nosotros este asunto, podimos y obtuvimos cópia de los párrafos de dicha carta pertinentes al caso.

Los damos á continuacion en la creencia de que serán leidos con interés por nuestros futuros expositores de animales lanares.

Hélos aquí:

Estimado amigo.

....

Con respecto á las necesidades que me dice se siente en esa de animales productores de carne para abastecer á las compañías exportadoras, no estrañaria, conociendo la ligereza con que desgraciadamente se pasa entre nosotros de una idea á otra á la menor impresion sin detenerse á reflexionar, ver á los empíricos lanzarse á fomentar la destruccion de la cria de la oveja merina.

Todos conocen cómo se abandonó el Negrette por el Rambouillet, y cómo despues se ha vuelto al primero, cuando ya se habia destruido una gran parte de lo bueno que existia.

Hoy se siente momentáneamente la necesidad de buenos capones.

Los Lincoln los producen, y no se ha de reflexionar, si conviene entre nosotros, si se pueden producir bajo nuestro clima lo mismo que en Inglaterra, ni se ha de indagar si ya se han hecho cruzas, y cual fué su resultado.

Basta que algun diario grite y alguien se empeñe en destruir el trabajo de 65 años, como sucedió con el Negrette, para que se trate de abandonar todo cuanto se ha hecho; como sucederia, si se mezclara la sangre de los Lincoln con nuestras majadas Rambouillet, perdiendo así no solo nuestra riqueza, sino tambien los trabajos de Halsey, Rivadavia, Sheridam, Harrat, Hannach, Steggmann, Olivera, Chas y tantos otros.

Y todo, por que se crée que no tenemos ganados preparados para los mercados europeos, cuando si se buscara bien y se pagara lo que valo, hoy mismo q' empieza recien la industria de la exportacion de carnes, se les encontraria.

Por otra parte, las razas inglesas de lana larga solo producen buen resultado bajo el clima templado y brumoso de la Inglaterra; cruzar nuestras ovejas con estas cruzas es ya conocido su resultado; multitud de estancieros lo han hecho con mal éxito: los Martinez de Hoz y muchos otros lo hicieron hace 20 años.

El vellon se hace ralo, la hebra se abre y se expone á todos los inconvenientes de nuestro clima, de tal manera que la mitad de ella se pudre, haciendo casi inútil el producto de la lana, por una parte, y por la otra la pérdida de fijeza en la sangre de una raza como la merina, nos dá la instabilidad de una cruza, que sin ninguna fijeza, no responde sinó momentáneamente á la produccion de la carne, durante las primeras cruzas.

Es decir, se abandona el único producto seguro para nosotros, el de la lana, para quedarnos con otro inseguro como es el de la carne; porque hasta ahora no se puede decir con fijeza que haya sido adoptada de una manera efectiva por los mercados europeos, como lo prueba el resultado que han dado el año pasado las compañias exportadoras.

En Australia no hay tales cruzas como Vd. crée, pues allí la práctica las aconseja lo contrario.

En Francia y Alemania las han ensayado y han tenido que abandonarlas, mirándolas hoy como un gran error.

Lo mas sensato para nosotros seria hacer lo que allí han hecho en algunas majadas merinas, desarrollar en ellas las facultades productoras de carne, sacrificando en algo la finura la tupidez del vellon.

Pero inmediatamente á las razas inglesas, seria volver á repetir lo del perro de la fábula, largar el bocado de la lana cuando no se está seguro del de la carne.

A mas, Vd. sabé perfectamente que con el mismo Rambouillet pueden hacerse animales de carne, dándole formas adecuadas, sin destruir la lana que no puede abandonarse totalmente, puesto que aún no están asegurados los mercados para la carne.

Se oye discutir mucho hasta sobre los inconvenientes del procedimiento que produce carnes completamente secas y con gusto á cuero, como he tenido oportunidad de oirlo de personas que están interiorizadas en el negocio.

Esto fácilmente se esplica; haga V. descender la temperatura bajo cero, y verá si queda aire húmedo en la atmósfera ambiente; toda la humedad se congela y viene la carne secándose, como es natural.

Y entonces ¿cómo por una produccion cuya venta es todavía insegura, puede destruirse la de la lana, una obra de 65 años, para encontrarnos obligados mas tarde á volver á crear lo que hemos destruido por una impremeditacion, como si nada valiera el tiempo y la riqueza ya creada. Cuando procediendo con la cordura con que lo han hecho los Alemanes y Franceses, en aquellas majadas que se encuentran en las cercanias de los puertos, sobre todo, y sacrificando en el mismo Rambouillet la tupidez y finura de la lana, se puede desarrollar la amplitud del pecho, la sectitud del lomo y el grande espacio para los organos de la digestion, con lo cual tendremos pronto animales de carne, sin ir á buscarlos en cruzas con razas que solo el clima y las condiciones económicas de la Inglaterra pueden producir.

El Sr. Olivera en un folleto sobre las lanas de peine y los fabricantes de Bradford, cambatió la idea de estas cruzas hace 30 años. Yo recuerdo haberlo leido en la Sociedad Rural, allí le encontrará Vd., y su lectura le convencerá que sus ideas de ahora 30 años son todavía hoy una verdad.

Procediendo, pues, con cordura, sin abandonar completamente lo que tanto trabajo nos ha costado, podríamos tener animales de lana medianos, productores de carne solamente en una cantidad razonable; y á medida que se viera que los precios son *remuneradores*, y que la venta estaba completamente asegurada, se iria preparando mayor cantidad de animales de carne para la exportacion, lo que yo creo nunca llegará, sino para una pequeña parte de nuestra produccion, pues nunca podremos competir con las carnes producidas á las *puertas de los consumidores*, con producciones y ventajas que nuestra falta de poblacion y estado económico nos lo impide. Y digo á Vd. que nunca llegará, sino para una parte de nuestra produccion, porqué no debe olvidarse que la Inglaterra tiene veinte y siete (27) millones de ovejas productoras de carne, la Francia treinta y cuatro (34), y la Alemania y paises vecinos cerca de sesenta (60) millones, todos los que se empeñan en producir carne que puede venderse fresca y bien gorda sobre los mercados. Nosotros proveeremos solamente al pueblo bajo que, aunque es la mayoria, no es el que mas consume.

"Revista de la Esposicion Rural"

A VOTACION

No por el epígrafe con que encabezamos el artículo, si eres aficionado á política, lector, vayas á creer que se trata de que emitas tu voto en auxilio ó gracia á tal ó cual candidato de esta hermosa república, á la que todos los viajeros, y como ellos yo, damos el nombre de Atenas, ya que damos el nombre de Paris americano á New-York.

Aquí no trataré de llevarte válido de nuestra [illegible]

[illegible]

Porque Cecilia era un [illegible]

[illegible] tiempos de la desolacion.

Se ha hecho un hombre sombrio [illegible] murió el hombre.

¡Pobre hombre!

¡Inconsolable muger!

Así exclaman cuantos los conocieron [illegible] amigos que recuerdan las fiestas habidas en el seno de aquella familia.

Y qué fiestas!

Qué ceremonias!

¡Sobre todo en carnaval!

Haber estado allí, era encontrarse en Roma, Venecia...

¡Paris!

En todas partes.

La Tierra, la Gloria.

Cuántas hermosas habia!

Preciso era comparar la casa con el Paraiso del Eden.

¡Tanto habia de magnífico y deslumbrante la noche de la votacion, en que para nada se nombró ni á Ferry, ni á Gambetta, ni á Freicinet.

"Allá en el parlamento no las dan buenas"—hubiera respondido cualquiera de los invitados si de alguno de estos hombres hubiéraisles hablado en el salon.

Aquella noche de primavera, tratábase únicamente de organizar un baile, no desprovisto de ceremonia.

Tratábase de trage en el hombre: las damas emitian su voto, y discutian con calor.

Un amigo nuestro parapetado en una mesa como si estuviera en el parlamento y en la tribuna de lológrafo, hacia el estracto y reia á carcajadas.

Aquello era una Babilonia.

Mr. Frairier hizo sonar la campanilla y el campanon.

Al tiempo de ir á tomar una flor de la señora de X. tropezó en una mesa, é hizo rodar un quinqué... y sonó un Páff. con ruido de vidrios.

—Buenas noches, papá, dijo Cecilia.

No se habia quedado á oscuras; ardian todavía las lámparas del techo, y comenzaba á arder la mesa con su tapete.

¡Fuego! Los bomberos! Auxilio! gritaban las mugeres.

¡Cuidado! exclamó Mr. Frairier; no es nada... nada... ¡veran!

Y tomando un paño allá cercano, cubrió la mesa.

Despues nada; olor á petróleo, damas pálidas.

Todo el mundo se trasladó á otra habitacion.

Principió de nuevo la discusion acerca de trages; habia lucha, y no faltó quien quisiera llamar á un pintor ó anticuario á ver si en tiempo en Cárlos IX se habian llamado los chorreras.

Mr. Frairier cortó la discusion.

No entiendo nada absolutamente de trages —dijo,—pero, mi opinion y la vuestra, señores, debe ser la de las damas presentes.

¡Bravo!—dijeron todos.

Sean ellas.

—Pido la palabra,—exclamó la señora [illegible] alzándose de su asiento.

La tiene V.—señora representante de un siglo.

Madama de Carnot con su encantador lenguage, comenzó por proyectar y apoyar el trage Luis XVI, siendo ayudada por la auditoria Mr. Frairier.

—Yo no sé que me parece el trage de ese siglo, comenzó á interrumpir Mr. Frairier.

—Caballeros—dijo su muger, ¿no hemos convenido en que este asunto lo trataríamos solas sin la intervencion de Vds?

—Es verdad,—digeron los damas que completaban el número masculino.

—Muy bien, señores,—díjoles Frairier un tanto picado, ¿no me admiten por su procurador?

Pues tanto peor, pero sepan los señores [illegible] los, que aquí, en estas mugeras hay [illegible] tencion... ¡dañada!

Todo el mundo se fijó en Frairier.

—Cual intencion?—Monsieur,—le preguntó Mlle. Viardot.

—Cuál?

No negareis, señorita, que al vestir la casaca azul: y chaleco largo con carteras, hay [illegible] que usar la media—

—Y bien? Qué?—repuso la señorita Viardot.

—Se trata, señoritas, se trata de saber cual de estos mozos tiene las piernas delgadas [illegible] cas... no?

Já, já, já, ¡Mr. Frairier, exclamaron los [illegible] do en coro.

—La verdad es, que no es un trage muy de gusto, exclamó un estudiante de medicina sobrino del Sr. Frairier.

—Teneis razon, sobrino, por que vuestras piernas son dos palos de escoba.

Por lo visto, á pesar de ser avanzada la hora, la discusion no iba á terminar decidiendo el trage de baile para caballeros.

Una dama á quien se recuerda por su hermosura, en la imposibilidad en recordar su nombre y que será tan hermoso como desde luego lo es ella, propuso el Luis XIV, pero no faltó quien la cambatiera, otra de ellas.

En la imposibilidad de un acuerdo, Mr. Frairier se alzó de su asiento y propuso la votacion.

En una alcoba próxima de la que se hizo [illegible] inicio, se hallaba la urna de un santo; allí depositaron todos la boleta; y al hacerse el escrutinio, triunfó la casaca y el calzon corto.

Los carruages se alejaron.

En una berlina iban los esposos M. de C. ancianos, sin hijos, pero alegres.

—Os digo,—amiga,—decíale su muger Mr. M. que yo no concurro al baile.

¡Calzon corto!

¡Mire V. que antigualla... ¡Enseñar las piernas.

—Es verdad que las tienes como palillos de tambor, mas por eso no temas... ¡hay otros!... dio...

—Bah!

—No temas!

Y te parece nada muger... que vayan á reir de uno esos mequetrefes y esas [illegible]...

No voy, no voy, maldita sea la votacion, y con ella mi amigo Frairier.

....

Pero no.

Los señores M. de C. fueron los primeros en concurrir.

Verdad es que á Ma. M. costó mucho convencer á su marido, mas al fin lo decidió á fuerza de ruegos y aun de artificio.

Pero ah! la trampa debia descubrirse: cuando ambos bailaban un wals y todo el mundo los contemplaba no sin admirar las piernas gruesas del viejo, una media se le escurrió al zapato, y quedó otra tan negra y llena de puntos brillantes como las estrellas en el cielo.

El salon se venia abajo.

Mr. M. miraba á las muchachas con indignacion.

—Lo ves muger?... Lo ves—exclamó mirando á su muger que permanecia impávida.

Todo por tí... por Mr. Frairier...

¡Por la votacion!

El señor M. de C. huyó de la sala á [illegible] se en una alcoba.

JULIO O[illegible].

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la 1 p. m. se constituyó en sesion la Cámara de Senadores que se encontraba citada para las 12 m.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se dió lectura al despacho de la Comision Especial sobre la mocion del senador [illegible] aquella aconseja la sancion de [illegible] minuta, ordenando que los antecedentes del asunto de "El Debate" pasen [illegible] que haga promover la acusacion [illegible] entendiéndose que ha de [illegible]

Informó el senador Igarzábal, quien principió su discurso [illegible]

[illegible]

[...] de los Estados Unidos.

[...] contestó á [...] que no se podia juzgar de un [...] sin saber á donde se iba en él, como [...] de haber el Sr. Juarez Celman al [...] antes que concluyese, terminó su informe [...] algunas cifras que al respecto [...]

Hecha la votacion de si se aprobaba ó nó el dictámen de la Comision, resultó afirmativa de [...] contra ocho.

De esta manera, el Senado vuelve al buen camino, al procedimiento que hace 21 años [...] de Calvete, del que se habia [...] equivocadamente.

El tiempo de las sanas doctrinas se pues [...] confirmado por el mismo Senado.

En seguida, el senador Cambaceres, fundándose en que el público debia conocer perfectamente todos los antecedentes del asunto y las razones que habia tenido el Senado al proceder como lo hizo, formuló una mocion proponiendo la impresion de mil ejemplares de las sesiones en que se habia tratado la cuestion, para que fueran distribuidos por Secretaría.

Apoyada y votada esta mocion, resultó afirmativa, con lo que se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m. principió la sesion con cuarenta y cinco diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Presidente declara que los dos nuevos diputados electos por la Provincia de Buenos Aires se hallan en ante salas y que van á ser incorporados á la Cámara, lo que se hace despues de prestar ambos el juramento de forma.

En seguida se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Los pobladores que hubiesen poseido tierras públicas en los territorios nacionales, en los años 1878, 79, 80, 81 ó 82, tendrán derecho á comprar el terreno ocupado por el precio y en los plazos establecidos en la ley de 3 de Noviembre de 1882.

Art. 2° Los territorios nacionales en que los pobladores han de gozar de los beneficios que acuerda el art. anterior, serán aquellos que hubiesen estado expuestos á la invasion de los indios en los años que el mismo art. determina.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Previo informe del diputado Arigos este proyecto pasó á la Comision de Tierras.

El P. E. comunica haber recibido la nota que le envió pidiendo datos acerca del estado actual de las Obras Públicas y particularmente de los ferro-carriles (Al Archivo).

Los diputados Videla y Castro solicitan permiso para faltar á las sesiones, el primero por [...] dias, y el segundo por el tiempo indispensable para el restablecimiento de su salud. A ambos les fué concedido el permiso pedido [...]

La pensionista militar doña Elena O. de Vera pide aumento de pension. (A la Comision de Guerra.)

Don Manuel R. Trelles pide el pronto despacho de una solicitud anterior, sobre cobro de honorarios por trabajos sobre límites de la República. (A la Comision de Peticiones.)

Don Edmundo Ziegler por sí y en representacion de una empresa propone la construccion de [...] "Expedicion" á la [...] por "Oran." (A la C. de Obras Públicas.)

Doña Isaac R. de Diez Gomez; solicita pension civil (A la C. de Guerra.)

En seguida se dió lectura á los siguientes despachos de Comision.

La de Instruccion Pública se ha expedido en las solicitudes de doña Dominga Vico y de Da. Matilde H. de Halbach.

La de Peticiones en las de don Pablo Gonzalez y doña Gertrudis M. de Rojo.

[...] pasaron á formar la órden del dia de la sesion próxima.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

MADRID, Agosto 3—En toda España ocurrieron el Sábado 5,820 casos nuevos de cólera y 1,444 muertos.

El Gobernador Militar de Granada ha sucumbido, víctima del morbo.

Cunde tambien el cólera en el presidio de Cartagena.

WASHINGTON, Agosto 3—Un empleado [...] del Gobierno dice que la reorganizacion del servicio consular se comenzará en Enero próximo.

[...] el interés entre los comerciantes [...] en los mercados de Sud América y se hacen algunas apreciaciones [...] sobre los cónsules, de los [...] destinos que nombrar.

CHICAGO, Agosto 3—Ha ocurrido aquí un fuerte temporal de lluvia.

[...] caída se estima en 55 pulgadas, [...] horas que duró la lluvia.

Reventaron los caños inundando el piso [...]

[...] los fuegos de la máquina [...]

[...] la nueva Opéra las aguas [...] los fuegos de los pisos bajos.

WASHINGTON, Agosto 3—En cablegrama [...] dice el Cónsul de los Estados Unidos [...] que en Marsella ha habido algunos casos de cólera.

[...] Agosto 3— La comision via[...] Mejicanos llegó aquí el [...] por la Cámara de [...] que es cuando debe [...]

[...] Agosto 3— Dice el diario [...] que la Inglaterra ha aceptado la [...] de la Rusia de dejar el arreglo [...] á las dos comisiones [...]

[...] Agosto 3— El total de las [...] al empréstito egipcio suma [...] de 45.000.000.

[...]

En los últimos dias [...] la edad.

Reina el pánico ante la perspectiva de la repeticion de los sucesos del año pasado.

MONTREAL, Agosto 4—Los canadienses franceses mas intransigentes declaran que el Gobierno no se atreverá á llevar á Riel al cadalso.

LIMA, (India) Agosto 4— El Gobierno ha resuelto agregar dos compañías á cada batallon de infantería indígena y un escuadron á cada uno de caballería.

(De nuestros Corresponsales)

VALPARAISO, Agosto 5—El nuevo árbitro brasilero, señor Lafayette Rodrigues, ha recibido muy favorable impresion respecto á nuestro comercio, agricultura y progreso.

Considera el clima de Chile como el mejor de Sud-América.

Lafayette fué recibido en Santiago por el sub-Secretario de Relaciones Exteriores, en el coche de Gobierno y conducido al hotel Oddo.

El árbitro visitó al Presidente Santa María en el palacio de la Moneda, acompañado de su Secretario Sr. Vasconcellos,—el mismo Secretario del señor Lopez Netto—y del Encargado de Negocios brasilero, Sr. Ribeyro.

El Presidente Santa María le manifestó que tanto la sociedad como el Gobierno le facilitarian los medios de iniciar y llevar á feliz término su alta mision diplomática. El árbitro contestó agradeciendo esa manifestacion.

La viruela sigue tomando notable incremento. Relativamente á las poblaciones de Chile, la viruela hace mas víctimas que el cólera en España.

En Ceihué, lugar cercano al puerto de Tomé, una cuadrilla de bandidos asesinó horriblemente á una familia compuesta del padre, la madre y dos hijas. Los malhechores incendiaron despues la casa de las víctimas.

Los abogados peruanos defensores de los damnificados residentes en el Perú, han encomendado la defensa ante los tribunales arbitrales de Chile, al abogado Félix Cipriano Coronel Zegarra.

La situacion económica del país es muy difícil.

Nunca habíamos tenido en Chile el cambio á 23 1[2] peniques. Felizmente, en los últimos dias se ha producido una ligera reaccion, consiguiéndose giros hasta 24 y un cuarto peniques sobre Lóndres á noventa dias vista.

El premio del metálico ha subido tambien en proporcion al cambio.

El cambio sobre Buenos Aires, á la vista, es de 61 centavos moneda nacional por un peso billetes chilenos.

Una Comision de Hacienda del Cuerpo Legislativo y el Poder Ejecutivo estudian la tirantez de la situacion económica y próximamente presentarán al Congreso los proyectos destinados á modificarla.

Se fijará un recargo sobre los derechos de Aduana, procurando que sea mas módico que el vigente en la República Argentina.

MONTEVIDEO, Agosto 5—La Platense y Mensagerías Fluviales acordaron fijar en seis pesos el pasage de viage entre Montevideo y Buenos Aires.

El premio de 10,000 pesos de la lotería jugada hoy cayó en el número 1,626.

El Juez de Comercio ha ordenado la prision de dos comerciantes de esta plaza, en virtud de que los fiadores retiráronles las fianzas que por ellos habian dado.

La Comision Inspectora de conventos ha visitado 5 establecimientos religiosos, sin haber encontrado resistencia alguna en el desempeño de sus funciones.

Se dice que se cerrará el puerto para las procedencias españolas.

El Profesor Dertelfanes tiene bastante adelantada la traduccion del drama "Marta de Valdenegras".

Se asegura que el Gobierno ordenará telegráficamente á los Doctores orientales Salterain, Pouy y Soca pensionados actualmente en Europa, pasen á estudiar en Valencia los experimentos de Ferran.

Háse derrumbado el primer piso de un depósito de aduana, que contenia cajones de líquidos y comestibles y que fueron completamente averiados.

Si bien las averías han sido de alguna importancia, no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

Supónese que el derrumbe haya sido ocasionado por el peso excesivo.

Hoy se presentará á las Cámaras el siguiente proyecto:

Cesarán todas las casas de préstamos existentes en la capital del Salto, Paysandú y Mercedes, siendo sustituidas por un Monte Pio privilegiado durante 10 años.

Al efectuarse el préstamo, el interesado abonará el 3 o[o] mensual por un semestre, además de los gastos de tasacion y póliza.

Habrá inspectores retribuidos aquí con doscientos pesos mensuales y en la campaña con cien pesos.

De las utilidades líquidas del Monte Pio corresponderá el 5 o[o] á los Establecimientos de Beneficencia.

ROSARIO, Agosto 5—En Santa-Fé tuvieron una conferencia los Srs. Dr. Irigoyen, Pizarro, Galvez é Iriondo.

El Sr. Cullo ofreció á Galvez la vice-gobernacion y éste rechazóla diciendo que contaba con elementos suficientes para triunfar.

Iriondo por su parte contestó en igual sentido, escudándose de todo que no se avisase á ningun acuerdo.

El Dr. Irigoyen sigue visitando las colonias.

Anoche cayó en ésta una grandísima helada, perjudicando seriamente las quintas y plantaciones.

BAHIA BLANCA, Agosto 5—Anoche se ha hecho sentir intensamente el frio en esta localidad.

[...]

BOLETIN DEL DIA

Con motivo del empréstito—Publicamos [...] carta dirigida por el Dr. Pacheco al Dr. Gallo, con ocasion del asunto del empréstito, dice así:

Estimado señor y amigo—No he leido diarios ayer—Me [...] en nada para eliminar el estado de la deuda exigible y confeccionar un proyecto que enviaré á la Cámara el Viérnes próximo.

Pero he leido hoy en escrito en "La Nacion" No necesita V. que yo confirme lo que V. dice. —Es exacto que V. me dió esa opinion respecto de las cláusulas del contrato.

Veo que se menciona una desaprobacion del contrato, hecha por el Gobierno. Hay un error en esto, porque cualquiera que sea el concepto y la opinion del Gobierno respecto de las condiciones de ese contrato, corresponde á mi deber decir que el Gobierno no ha producido acto oficial alguno.

El Gobierno, cumpliendo su deber, ha sometido este asunto al Congreso, y no lo ha retirado.

Tengo el gusto de saludarlo, amigo y servidor.—*W. Pacheco*.—Agosto 5 — Señor Dr. D. Delfin Gallo.

Ese fué el sentido de la noticia de La Prensa del Domingo, q' tan grata impresion ha causado á todo el mundo: por eso dijimos que el rechazo del empréstito se produciria de hecho despues del 15 del corriente, desde que desamparándolo el Gobierno, el Congreso no le prestaría su aprobacion, pues era y es antipático espontáneamente á la negociacion.

El Ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al Dr. Pellegrini, en que le participa que la Comision de Hacienda del Senado pidió el contrato original, que llegó despues de mandado al Congreso el mensaje y proyecto solicitando la refundicion de las leyes de los empréstitos negociados; y que antes de presentarse el documento, esto es, el referido contrato, fué leido y tratado en Acuerdo de Ministros, prevaleciendo á su vista la creencia de que no pasará en las Cámaras.

El doctor Pellegrini no habia contestado hasta ayer tarde.

La Comision del Senado tuvo ayer una conferencia con el Ministro de Hacienda, y despues de concluida, deliberó sobre su actitud. En un principio pensó presentar un despacho aconsejando al Senado el rechazo del proyecto, pero despues optó por dejar correr el plazo, para que pasado el 15 de Agosto quede todo sin efecto.

Es un cadáver del que no hay ya para que acordarse.

Ayer se ha dicho con generalidad que entre las medidas que proyecta el Gobierno, figura la de autorizar el aumento de la emision del Banco Nacional.

Nuestros informes nos autorizan á afirmar que, cuando menos por ahora, no se piensa en ese expediente, desde que la emision actual de los bancos es suficiente para proveer al Gobierno de los recursos de que pudiera necesitar á objeto de proseguir las obras públicas.

Como lo dice el Ministro en la carta precedente, pasado mañana propondrá al Congreso algunas medidas respecto de toda la deuda exigible.

Poblacion de la Patagonia—El Gobernador del territorio de Santa Cruz, sargento mayor Moyano, ha terminado con éxito una negociacion de importancia, que es de la aprobacion del Gobierno.

Consiste en un contrato de arrendamiento de 80 leguas al sud del Rio Gallegos, con la obligacion por parte del contratista, señor H. P. Wood, de introducir 30,000 ovejas en el término de 3 años.

Las ovejas serán del Estrecho de Magallanes ó de Malvinas.

El contratista se ocupa de fletar desde ya un buque para dar principio á la conduccion del ganado.

El señor Wood es un hombre distinguido y que dispone de un capital mas que suficiente para el negocio que emprende.

El contrato se firmará de un momento para otro, pues todo está convenido.

Es un acontecimiento digno de celebrarse.

Banco Nacional—El Banco Nacional ha suspendido sus operaciones de cambios.

Es de creerse que el fracaso del empréstito haya motivado esa suspension, pues sin duda contaba con los recursos que de allí obtendria para girar.

El Presidente del Banco tuvo ayer una conferencia con el Ministro de Hacienda, en la que debió tratarse de ese asunto y de los créditos del Gobierno á favor del Establecimiento.

Suscricion á beneficio de las víctimas de Corrientes—Suma anterior, ps. m[n] 780.70; D. Federico Garrido, 10; D. Simon Gutierrez, 1; D. Abraham Godassi, 5; D. Arturo Sigay, 1; D. Santiago Herchard, 1; D. Pablo Terelli, 1; D. Juan Iparraibal, 1; D. G. Zapiola Obarrio, 1; D. Agustin N. Fallá, 1; Un caritativo, 1; D. Eugenio Bravard, 5; Da. Florentina C. de Lagraña, 20; Dr. Cárlos Salas, 10; Dr. Santiago Baleztra, 50. Suma total ps. m[n] 889.70.—Agosto 6 de 1885.—El Tesorero.

La cuestion Zapata-Acevedo—Por el Ministerio de Justicia fueron elevados ayer al Agente Fiscal, todos los antecedentes relativos al asunto Zapata-Acevedo, á fin de que hoy mismo entable ante el tribunal respectivo la acusacion correspondiente.

Cólera en Marsella—El cable nos trae la mala nueva de haberse declarado con alguna violencia el cólera en Marsella.

En España sigue creciendo el flagelo.

Contrista el ánimo no solo el mal presente, sino la triste perspectiva de que pueda desarrollarse con mayor intensidad en ambos paises.

Comité Liberal de San Telmo—Anoche quedó instalado este Comité parroquial que responderá á la candidatura del Doctor Gorostiaga. El local de dicho club está situado en la calle Bolivar número 183.

Manifestacion Juarista—Anoche tuvo lugar la anunciada, por el Comité de la Parroquia San Nicolás.

El local del club, en la calle Tucuman núm. 331 y 173, estaba lleno por una concurrencia que no bajaba de doscientas cincuenta personas, cuando llegó el Doctor Zeballos, quien fué recibido con una salva de aplausos.

Abrió la sesion el Presidente del Comité Dr. Mosquera, haciendo uso de la palabra para presentar ante sus correligionarios al Presidente del Comité General. Se extendió ademas, expresándose mas ó menos en los siguientes términos: "La parroquia de San Nicolás, la parroquia del Dr. Rocha, no podia permanecer indiferente ante este inmenso movimiento de opinion que se opera no solamente en la Capital, sino tambien en toda la República y á cumplido dignamente con su deber de patriotismo."

En seguida habló el Dr. Zeballos, concluyendo por dar la señal de la marcha.

La manifestacion tomó por la calle Tucuman hasta Suipacha y por esta hasta Corrientes, doblando por Artes hasta Paraguay, y volviendo por Uruguay y Temple á la Plaza Lavalle donde se disolvió.

El candidato presenció el desfile de la manifestacion desde los balcones de la casa del Sr. [...] en la calle Uruguay núm. [...]

[...]

[...] Gobierno de esta Provincia [...] Escribanía Mayor de Gobierno [...] Instruccion Pública [...] Eduardo Wilde.

La Cámara de Diputados [...] en nota de V. E. sobre el asunto relativo á la escrituracion de la Escribanía Mayor del Gobierno de esta Provincia, ha sido obligada por extravío del expediente relativo que V. E. remitió oportunamente, pidiendo la opinion en ese asunto de este Gobierno, extravío debido á la confusion que se produce en una traslacion [...] que es conocido de V. E. el cambio de residencia de las autoridades de la Provincia.

Una nueva pesquisa con motivo de la última nota de V. E. nos ha dado el expediente y al remitirlo, emite este Gobierno su opinion, respondiendo al pedido de V. E.

Opina este Gobierno que bajo ningun concepto, su Escribanía Mayor puede considerarse incluida en lo dispuesto por el artículo 293 de la ley orgánica de los Tribunales Nacionales, y que por el contrario, á estar á lo dispuesto por dicho artículo, queda tácitamente incluida por ser un registro de propiedad pública, de propiedad de la Provincia de Buenos Aires.

En esa oficina están registrados todos los actos y contratos del Gobierno de esta Provincia, todas las enagenaciones de tierras públicas y en tal concepto no tiene carácter particular, ni hay razon, ni interés por lo mismo en nacionalizarla.

Por otra parte el Gobierno de esta Provincia no ha encontrado ninguna causa, ningun título que dé lugar á apreciar á la Escribanía Mayor, como una propiedad particular, ignorando que razon existe para que se diga propiedad de los herederos de Basavilbaso, lo que no debe ser sino una falsa interpretacion que no está justificada por ningun acto público del Gobierno de la Provincia.

La posesion del registro de la Escribanía Mayor de Gobierno no interesa sino á la Provincia, y es por esa razon que se trasladó á la nueva capital, una vez que la hizo el Gobierno, como parte integrante de la Administracion misma, habiéndose encontrado en la Capital de la República, como muy bien lo dice el señor Procurador General de la Nacion, solo por accidente.

Sin embargo, es exacto que una parte de ese registro tiene un interés general, en todo lo que se remonta á una época relativamente lejana, y puede conceptuarse nacional.

Por lo que á este punto se refiere, este Gobierno no tiene inconveniente en hacer entrega á la Nacion de esos documentos, prévia una revisacion, para lo cual V. E. podria nombrar un comisionado que obrara de acuerdo con otro que nombrará la Provincia, los que harian la separacion conveniente sin perjudicar derechos ó intereses.

Esperando á mi vez la opinion del Exmo. Gobierno Nacional, tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideracion.—C. D'Amico.—*N. Achával.*

—La Municipalidad de Chivilcoy ha dirigido un telegrama al Consejo de Higiene Pública, haciéndole saber que se ha desarrollado en aquel partido con carácter alarmante la viruela y solicita el envío de virus vacínico animal.

Trabajos de Dragado—Las dragas ocupadas en el Riachuelo hánse trasladado en estos dias á puntos distintos, abandonando así las posiciones antiguas.

La "Riachuelo" ha avanzado hasta unas pocas cuadras de distancia de donde están fondeados los grandes paquetes de ultramar, debiendo para dos meses mas trabajar allí mismo.

La "Progreso," despues de haber dragado en la larga extension comprendida entre su última posicion y la entrada de los muelles, ha venido á situarse algo adentro de los mismos, á fin de continuar en la tarea de profundizar el Riachuelo.

En cuanto á "La Capital," está dragando en el punto que comprende el dique.

Las otras dragas igualmente han sido dispuestas convenientemente, á las que dentro de poco se unirá la "Emilio Castro" que se le están concluyendo las últimas refacciones.

Al personal [...] ayer sus sueldos correspondientes al mes de Julio [...]

[...] **el pleito García-Nazar**—Se ha dirigido el Juez Dr. Molina Arrotea al Dr. Herrera Vega solicitándole, á pedido de la parte actora en la demanda seguida contra el Dr. Miguel Nazar sobre nulidad del testamento de la señora Felipa García, que informase á los puntos siguientes:

1° Que número de visitas hizo á Doña Felipa García.

2° Si estuvo en actitud de juzgar el estado mental de aquella y en caso afirmativo que opinion formó.

3° Si puede lógicamente suponerse bajo el punto de vista científico, que una persona de 85 años de edad, de un organismo debilitado por la falta de una alimentacion conveniente y que sufre de movimientos temblorosos en los brazos y en las manos, existe un reblandecimiento cerebral, ó por lo menos, una anemia cerebral, que la prive de la perfecta integridad de sus facultades mentales.

El Dr. Herrera Vega contesta á estas preguntas lo siguiente:

Señor Juez:

He visto solo tres veces á la señora Felipa García; la primera, al 15 de Abril á pedido del señor Nazar, mi exámen fué muy incompleto, debido á la aversion que la señora tenia por los médicos; juzgué sin embargo que se trataba de una pulmonía grave y así lo manifesté al Dr. Miguel Nazar.

Al segundo dia, fuí llamado nuevamente, pero aunque acudí á la casa, no ví á la enferma, y pedí que llamasen al Dr. Gil para que despues que la examinase, tuviésemos una consulta en tal estado, lo que en efecto se verificó, quedando de acuerdo respecto á la enfermedad y tratamiento.

Por último, el 21 de Abril á la noche, acompañé al Dr. Gil á casa de la enferma, la cual encontramos en agonía y ya sin conocimiento.

En cuanto al estado mental de la señora García, puedo informar al señor Juez, pues como he dicho, mi exámen fué demasiado superficial y por otra parte, no dirigido á ese fin. Recuerdo sin embargo, que sus contestaciones fueron acordes, si bien podia percibirse en ellas [...] persona de pocos alcances.

[...] de su carácter, al menos en cierta [...] que el señor Nazar para llevarle un médico tuviese que presentarlo como [...] alguna de las casas de la señora, como aconteció conmigo, y para hacer [...] los medicamentos, como el [...] la medicina.

[...] á la última pregunta, no me atrevo [...] contestacion categórica, pues los antecedentes [...] no bastan para [...] reblandecimiento [...] la pérdida de las facultades [...]

[...] por satisfecha la exigencia [...]

Dios guarde al señor Juez.—Rafael J. Herrera Vega.

[...]

[...] construido ó reconstruido.

Por tanto, acuerda el P. E. [...] su resolucion de Setiembre último, haciendo saber á la Empresa del Central Argentino que, si no está conforme, puede solicitar la constitucion de un tribunal arbitral.

Banco de la Provincia—Ha sido nombrado Director del Banco de la Provincia el conocido comerciante de esta plaza Don Rodolfo Helmendall, prévio el acuerdo del Senado que lo prestó en la sesion secreta de anteayer.

Agencia Havas—Al norte de Rio Janeiro se halla interrumpida la línea telegráfica de que se sirve la espresada Agencia para la trasmision de las noticias europeas.

Otra fórmula contra el cólera—Insertamos copia de la prescripcion presentada por el médico señor Torquemada al Exmo. señor ministro de la Gobernacion de España para combatir el cólera morbo asiático en todos sus periodos.

"Exmo señor: Con una larga práctica en el Egipto, en nuestra guerra con Africa, y mas tarde en Narbona, adquirí el año próximo pasado, de un médico muerto hace pocos meses, una prescripcion para combatir el cólera morbo asiático, de tal seguridad y precision, que en sus experimentos hechos en los dichos paises, se salvó el 90 y hasta el 95 por 100 en Narbona de los atacados de cólera, y el 85 por 100 de los de cólera fulminante...... Y siendo como es, y como en ello tengo absoluta y plena confianza, un eficacísimo remedio contra el cólera, dispuesto estoy á enviarlo á Aranjuez, seguro de que se logrará en aquel punto el mismo resultado que su autor logró en los puntos epidemiados de que dejo hecha mencion.

Como quiera que si bien pretendo se respete mi derecho de propiedad, no tengo ni interes ni necesidad de guardar el incógnito del medicamento, inserto la fórmula y prescripcion, cuya lectura basta á los hombres de ciencia, para evidenciar sus naturales resultados:

Fórmula primera para tomar á cucharadas—Alcohol á 85°, agua destilada de menta; acetato amónico; láudano; jarabe de éther.

Formula segunda para bolos—Calomelanos; aceite de ricino; polvos de Dower.

Queja de vecinos—En la cuadra de la calle de Temple entre Callao y Rio Bamba, sin empedrar actualmente, hay tal número de pantanos llenos de agua corrompida, que á pesar de la sequía tenaz que venimos experimentando se mantienen húmedos y despidiendo miasmas que no tienen nada de salutíferos.

El vecindario pídenos que llamemos la atencion de la Intendencia para que ponga remedio al mal.

Pérdida del vapor "Juan B. Say"—El Sábado á la 1 1[2] p. m. salió del puerto del Rosario con destino á éste el vapor francés "Juan B. Say" que conducia un cargamento de 650 bolsas de azúcar, 2750 durmientes de madera y 75 vigas de nogal.

A las 5 1[2] de la mañana, á cuarenta leguas del Rosario y en el paraje conocido por "Vuelta de la Botija", el "Juan B. Say" se encontró con el "Colon" que navegaba con rumbo contrario. Cuando ambos buques se avistaron era ya tarde para maniobrar y evitar un choque, pues un segundo despues, la marcha de ellos se detuvo al chocar violentamente.

El "Colon" abrió con la proa varios rumbos al "Say" en la línea de flotacion, por los que penetró con suma prontitud una considerable cantidad de agua en las bodegas de éste. El "Colon" despues de detener su marcha por algunos momentos, volvió para el Rosario llevando muy destruida la proa por efecto del choque. Su destino era al puerto de la Asuncion.

El "Juan B. Say" consiguió encallar á poca distancia de la costa en los momentos precisos en que se sumergia.

Este buque pertenece á la compañía *La Platense* y el "Colon" á los *Transportes Fluviales* de bandera oriental.

En el Rosario, el capitan del "Colon" se presentó á la Prefectura Marítima donde dió cuenta del suceso.

Los perjuicios sufridos por el "Colon" son avaluados en la suma de 5000 patacones y los del "Juan B. Say" en mas de 40,000.

No ocurrió en el siniestro, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

La Sub-Prefectura del Rosario nombró dos peritos para que inspeccionen las averías del "Colon" que está amarrado al muelle del señor Comas.

Los agentes del mismo, los señores Frutos y Repetto, han presentado á la Sub-Prefectura una protesta contra la compañía La Platense por las averías que su buque ha sufrido, pues consideran culpable del choque al "Say" que no maniobró bien.

Remate de animales finos—Los señores A. Bullrich y Ca. tienen en exhibicion un lote de carneros merinos, procedentes de las cabañas de Vermont, en los Estados-Unidos. El remate se efectuará el 13 del actual.

—El 24 del próximo Setiembre tendrá lugar el remate de los carneros Negrete-Argentino de la cabaña "El Rosario" propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos.

—Los mismos darán el 11 de Agosto el segundo remate de moruecos productos de la cabaña "Las Acacias", propiedad de los señores Oliveira Hnos.

—Los mismos anuncian para el Viérnes 14 del corriente el remate de 16 carneros merino de la cabaña de los Sres. Amadeo.

El Viérnes 14 tambien se venderán 20 carneros productos del Establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad de los Sres. Vicente L. Casares.

—El remate de los productos de la cabaña "Porongüitos" propiedad del Sr. Don Claudio Stegmann, tendrá lugar el Miércoles 19 del actual.

—El Lúnes 10, se venderán 25 carneros Rambouillet sangre pura, orígen Gilbert, procedentes del Establecimiento "Las Tunas", propiedad del señor Don Daniel Ortiz Basualdo.

—Los carneros procedentes de la cabaña "Nuestra señora del Pilar, propiedad del señor Benjamin Nazar, se venderán el 5 de Agosto.

—El remate de 15 carneros y 15 ovejas Rambouillet de la cabaña el "Retiro" propiedad del Sr. Tomás O. Acevedo, se efectuará el Lúnes 10 del actual.

Todos estos remates se efectuarán en casa de los señores A. Bullrich y Ca. Alsina 75.

Vias públicas—El Intendente Municipal ha pasado ayer al señor Uribelarrea la nota que va en seguida:

Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—Señor Don Miguel Uribelarrea.—Debiendo procederse inmediatamente al empedrado mixto de la calle Juncal desde Esmeralda al Paseo de Julio y siendo imposible efectuar ese afirmado por el inmenso desnivel producido por la propiedad de la testamentaría del señor Anchorena, que cierra la calle Maipú entre la plaza General San Martin y la calle Esmeralda, única cuadra que interrumpe esa calle abierta y habilitada ya hasta el Paseo de Julio; la Intendencia espera que el Sr. Uribelarrea autorizará á la Oficina de Obras Públicas para que en el término de ocho dias proceda á demoler los edificios que la obstruyen.

Saludo al Sr. Uribelarrea con mi mayor consideracion.—*Torcuato de Alvear*—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El poeta Villergas—Leemos en "La Correspondencia de España":

"El popular y festivo poeta D. Juan M. Villergas, que despues de permanecer en Cuba una larga temporada ha arribado al puerto de Santander en uno de los últimos vapores correos de las Antillas, fijará su residencia en la Coruña con el decidido propósito de no abandonar ya la madre patria.

Al salir de la Habana, se le hizo una cariñosísima despedida. El casino español ha costeado una edicion de las obras escogidas del reflexivo poeta, á quien desea la bienvenida.

[...]

[...] F. Lopez, de la [...] resolucion dictada por el Consejo Deliberante en su última sesion.

Cinco millones de adoquines—El señor don Augusto M. Venturi ha propuesto á la Intendencia Municipal la venta de 5.000.000 de adoquines al precio de 12 ps. moneda nacional el ciento.

Alumbrado público—La Compañía de Gas Ciudad Buenos Aires se ha dirigido á la Intendencia Municipal cobrando la suma de 15,633.71 pesos m[n], por el consumo de gas hecho en el mes de Julio ppdo.

Se han encendido durante ese mes 3299 faroles.

Adoquinado—La Intendencia Municipal ha dispuesto que se proceda al adoquinado de la calle de Belgrano entre Bolivar y Defensa.

Vapores "Rosario" y "La Plata"—Ayer debieron llegar á nuestro puerto estos dos vapores procedentes respectivamente de Hamburgo y Southampton, pero á causa del mal tiempo no pudieron concluir su descarga y abandonar el puerto de Montevideo.

Hoy llegarán á ésta, segun lo comunicaron ayer sus respectivos agentes á la Ayudantía de la Prefectura Marítima y á la Comisaría de Inmigracion.

En la seccion correspondiente damos la lista los pasageros de primera clase que conduce para Buenos Aires.

Desalojos—La Intendencia Munipal se ha dirigido á la Policía de la Capital pidiendo el auxilio de la fuerza pública para proceder al desalojo de las casas: Rodriguez Peña 199, San Martin 535, 47, 57; Charcas 122, 24; 25 de Mayo 296, 298, 318; Viamonte 14 y Cuyo 136, por encontrarse todas ellas en un pésimo estado higiénico.

Nombramientos—Por los respectivos Ministerios se hicieron ayer los siguientes:

—Inspector de la 1a. y 2a. seccion de la via permanente del Ferro-carril Central Norte, D. N. Bredereke en reemplazo de D. Roque S. Ferreyra, que renunció.

Profesor de idioma nacional en el Colegio Nacional de Mendoza, doctor Florencio Moreira.

Licitacion—La Direccion de Correos y Telégrafos ha pedido al Ministerio respectivo se le autorice para sacar á licitacion la adquisicion de alambrado y demas materiales para telégrafos.

Costo de una estacion—La Administracion del Ferro-carril Andino ha manifestado al Ministerio del Interior que no encuentra inconveniente en que se aceda á la solicitud de varios vecinos de Rio 5°, de San Luis, para que se establezca una nueva estacion en la línea de ese ferro-carril entre las de Mercedes y Fraga.

Dice aquella Direccion, sin embargo, que cree mas conveniente se establezca esa estacion entre los kilómetros 15 y 16, de la seccion de Mercedes á San Luis.

El costo de esa estacion ha sido presupuestado por el Departamento de Ingenieros en la suma de pesos 06,085 m[n].

Error de nombre—Se ha dicho que entre las personas apresadas en una casa de juego de la seccion 5ª de Policía se hallaba el Sr. Santiago Grassi. Hay en esto un error de nombre; se trata de un Santiago Grassi, y no es, por consiguiente, el caballero de aquel nombre que es actualmente Corredor de Bolsa.

Suicidio—En el Rosario ha ocurrido una tragedia de que ha sido víctima una jóven de 24 años llamada Anita Sanguinetti casada con Simon dell Oro.

Parece que los extravíos del marido habian hecho imposible la vida matrimonial, por lo que su mujer decidió abandonarlo, retirándose á casa del respetable industrial señor Sanguinetti, donde habia sido criada desde la infancia.

El Domingo de mañana se vió á Anita por la estacion del Central Argentino. Luego se dirigió hácia la barranca, escudriñó la costa que se hallaba llena de buques, y en seguida se retiró por la calle de Jujuy, por el costado de la barranca Central.

Cuando llegó á la extremidad Norte de la calle Libertad, frente á la barranca Rosarina, se paró, miró á todos lados, y en seguida se arrojó barranca abajo, sobre el rio, de una altura de cerca quince varas.

El capitan de un buque que se hallaba próximo á la barranca, hizo desprender en el acto un bote, y Anita fué salvada del agua, casi moribunda.

Fué llevada á tierra y en seguida conducida en un catre á la policía, donde fué atendida por el doctor Vitale.

El cuerpo de la infeliz jóven estaba todo contusionado. Mas tarde fué enviada á su domicilio.

A pesar de haber sido cuidadosamente atendida, á las tres de la tarde dejaba de existir.

Las únicas palabras que se escaparon de los lábios de Anita, poco antes de morir, fueron estas mas ó menos:

—La culpa tiene Luis que yo haya tomado esta resolucion.

Quedará ahora contento.

Parece tambien que en la resolucion de la jóven Sanguinetti, ha influido otro suceso, del que no nos es posible hablar por pertenecer al dominio privado.

Comité juarista Catedral al Sud—Hoy tendrá lugar la anunciada manifestacion pública de este comité parroquial, que saldrá del teatro de la Alegría y recorrerá parte de las calles Victoria, Buen Orden y Belgrano yendo á disolverse en la Plaza de Mayo.

Despacho de inmigrantes— Ayer fueron despachados por la Comisaría General del ramo 78 inmigrantes distribuidos del modo siguiente:

A bordo del vapor "Leda", para el Rosario con varios destinos, 18, para Santa Fé 5.

A bordo del "Guaraní", 1 para Corrientes y 4 para Bella Vista con destino á la Colonia Ocampo.

Por el ferro-carril del Sud, 39, por el del Norte 1, y por el del Oeste 10.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió en el mismo dia 8 pedidos de personas y colocó convenientemente á 29.

La existencia para hoy en el hotel de inmigrantes es de 33 personas.

Estadística de inmigracion—Del manifiesto de entradas de vapores, pasageros é inmigrantes durante el mes de Julio próximo pasado hecho por la Comisaría General de Inmigracion, resulta que durante dicho mes entraron á nuestro puerto 32 vapores de ultramar, trayendo á su bordo 979 pasageros y 4114 inmigrantes.

En el mismo mes del año pasado, llegaron cinco mil y pico inmigrantes, es decir mil mas que en el corriente año.

Guerreros de la Independencia—Se ha dado principio al pago de sus haberes, por el mes de Julio ppdo. por intermedio de la Comisaría General de Guerra.

Conferencia—El Lúnes próximo tendrá lugar en el local de la Asociacion Católica á las 8 de la noche.

Disertará el señor doctor don Antonio Lédo[...] versando sobre las proposiciones del "Syllabus", relativas al matrimonio.

Sociedad tipográfica bonaerense— De la Memoria del [...] directorio de la espresada sociedad presentada por su presidente señor Ginés F. Alvarez á la asamblea general en Mayo pasado se ha hecho una edicion en octavo menor, esmeradamente impresa, [...]

Contiene la Memoria todo el movimiento social en sus diversos ramos.

Una visita al "Bravo"—Quedó suspendida ayer la visita que el nuevo ministro de la Guerra [...]

[...]

[...] situado en la calle de Córdoba [...] comunicado que anoche á las [...] circunstancias que el dependiente se ocupaba de bajar la bandera de anuncios, pasaron dos jóvenes que sin motivo alguno [...] luego arrojaron una piedra con la que destrozaron la vidriera.

Llevados á la comisaría 19 los jóvenes en cuestion á pedido del damnificado, fueron escuchados por el funcionario que allí se encontraba y puestos inmediatamente en libertad, por que segun él, la policía no tiene incumbencia en esos asuntos.

Conato de homicidio—Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar un sangriento suceso en el almacen situado en la calle Uruguay número 249.

Encontrábase allí el súbdito italiano Nicolás Chestaro, cuando entró su compatriota José Bonancino, quien al verlo se lanzó sobre él, cuchillo en mano y le infirió dos tajos dividiéndole los lábios.

Bonancino al verse agredido trató de desarmar al criminal; pero este de una puñalada lo tendió por tierra moribundo.

El golpe se lo asestó pocas líneas arriba de la tetilla izquierda. La herida es profunda y de muy grave carácter.

Bonancino se disponia á fugar, cuando fué detenido por varias personas testigos del hecho, quienes lo entregaron á la policía.

El herido fué conducido á la botica situada en la calle Corrientes entre Talcahuano y Uruguay donde se le practicó la primera curacion y luego se le remitió á su domicilio Uruguay 402.

Las causas impulsivas de este hecho criminal son un misterio todavía, pues el herido no ha podido declarar por la gravedad de su estado y Bonancino se encierra en un mutismo absoluto al respecto.

Se presume que este hecho responda á una venganza ó que Bonancino no esté en su juicio cabal.

Herido—En los talleres de la Estacion de tramway Central se trabaron en disputa ayer de mañana los individuos Cárlos Variani y Luis Crisani.

Este infirió varias heridas á Variani y emprendió la fuga.

Recien una hora despues del hecho, se dió aviso á la Policía.

El herido se asiste en su domicilio, San Cárlos núm 16.

Estafa—Ayer se presentaron dos individuos en casa de doña Luciana Gonzalez, Belgrano núm 82 y se hicieron anunciar dando los apellidos de Belgrano y García.

Una vez en presencia de la señora, le manifestaron que el objeto que los llevaba era pedirle á nombre de Fray Marcelino Benavente su cooperacion para socorrer una familia que se halla en la indigencia.

La señora llevada de sus sentimientos filantrópicos les dió cinco pesos m[n].

Otro tanto hicieron los sujetos en cuestion con el confitero de la esquina, de quienes recibieron diez pesos.

Este tuvo ocasion de verse mas tarde con el Sr. Benavente y supo que habian sido víctimas de una estafa.

Robos—En la jabonería de D. Manuel Gonzalez, sita calle Méjico esquina á la via del ferro-carril, penetraron ladrones anteanoche y robaron dos caballos con guarniciones para carro.

Recien á la mañana de ayer se apercibió el damnificado y dió cuenta del hecho á la Comisaría de la seccion 10ª.

No abriga sospechas respecto á los autores de este robo.

—Tal vez los mismos individuos que perpetraron el robo anterior se apoderaron á la madrugada de ayer de un carro de dos ruedas de propiedad de D. Domingo Diaz.

Este robo se llevó á cabo en el domicilio de la víctima, San Cárlos 175.

El Comisario de la seccion 10ª practica las averiguaciones del caso.

—Mientras cenaba en una pieza contigua á su negocio, le robaron anteanoche al sastre D. Alejandro Ruiz una pieza de género.

El ladron fué capturado por un agente de la seccion 6ª, que lo redujo á prision.

Ruiz está establecido en la calle Rivadavia nº 882.

—A la señora Luisa C. de Bizaguirre, que tiene su domicilio en la calle Independencia 477, la ha sido efectuado el robo de varios objetos, que estima en 80 ps. m[n].

La damnificada se presentó ante el Comisario de la seccion 6ª, y espuso lo ocurrido.

De las averiguaciones practicadas se supo que una mucama de la casa, llamada Catalina Olivar, era la autora del hecho.

Se la aprehendió y confesó su delito.

—Un individuo, fingiéndose enfermo, entró ayer en la panadería sita General Brown núm. 190, de D. Cárlos Ongani y pidió á éste un vaso de agua.

Mientras Ongani fué á servirlo, el tal sujeto sustrajo todo el dinero que habia en el cajon del mostrador y emprendió la fuga.

No se ha logrado su captura.

Principio de incendio—Ayer á la una de la mañana, hubo de producirse un incendio en la casa calle San Patricio núm. 114, en la Boca.

Habian quedado algunas brasas en la cocina, las que comunicaron el fuego á unas tablas.

Felizmente, se notó á tiempo el fuego y varios agentes de policía lograron sofocarlo.

Demente—El individuo José Ferro, ha sido remitido ayer al manicomio por tener trastornadas sus facultades.

Su oficio era carpintero, pero á esa desgracia se ha dado en la manía de creerse barbero y quiere afeitar á todos los que encuentra á su paso.

Con este motivo produjo varios desórdenes en la Seccion 20a. de donde fué remitido al departamento.

Desgraciado accidente—Un carro cargado de ladrillos era guiado ayer de mañana por la calle de Corrientes, por el individuo Pedro Bornio.

El caballo ladero lo montaba el menor Alfredo Vidal y al arrancar en un mal paso, el animal arrojó por tierra á Vidal y se asustó al caer este, dando un par de coces.

Estas lesionaron á Bornio en el pié derecho y Vidal sufrió en la caida una lesion en la pierna derecha.

El primero fué conducido á su domicilio y Vidal al hospital, para su asistencia.

El accidente tuvo lugar entre las calles de Bulnes y Bollini.

El "Boletin" del D. N. de Agricultura—El último de esa publicacion trae el siguiente sumario:

El Mildiu ó Peronospora de la vid—Análisis comerciales de los azúcares—Medicina veterinaria; Gabarro. Fibro-condritis—Los envases de madera—Cultivo de la caña de azúcar (continuacion)—Meteorizacion, timpanizacion ó hinchamiento del vientre en los ganados; (con tres grabados)—El ácido fénico contra la epizootia—Estudios agronómicos—Miscelanea.

Sobre la Exposicion de Bremen—Con [...] el señor Hellman ha contestado la comunicacion que no ha mucho le fué pasada por la Comision Directiva del Club Industrial Argentino, solicitando por medio de ella la entrega de los [...] Exposicion residentes en esta ciudad que hasta [...] no habian sido devueltos.

Este señor acompaña á la nota contestacion una nómina detallada de los artículos que han llegado con el vapor Hannover, y hace constar tambien en la misma, que solo indebidamente podrian [...] de irregularidades que se hayan cometido con motivo de la demora.

[...]

[illegible] ... Pedro J. Cánepa, 2 meses, id, Corrientes 800, viruela; Margarita Castro, 3 años, id, Uruguay 473, id confluente; Evarista Corvalan, 15 id, id, Casa de Aislamiento, id hemorragia; Francisco Santos, 33 id, español, Salta 509, id confluente; Santina Bertucci, 6 dias, argentina, Rodriguez Peña 777, falta de desarrollo; Narcisa Elizalde, 28 años, española, Buen Orden 363, hemorragia pulmonar; Amelia Evangelista, 2 meses, argentina, Corrientes 681, hidrocefalia.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—30 espléndidos carneros Rambouillet, en su casa, Alsina 78, á las 2.

Francisco Canstenla—Muebles, en su casa, Bolivar 14, á las 12.

Martiniano Bonorino—Comestibles y bebidas en su casa, calle Defensa 45, á las 12.

El mismo—3 cajones jamones ingleses. En su casa Defensa 45, á las 2.

Roque Vasquez Diaz—Mobiliario de la casa Santa Fé 620, á las 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Agosto 5 de 1885.—Despues de los tres dias de agitacion trascurridos, la Bolsa ha entrado en un período que puede llamarse de espectativa; los fuertes descubiertos á la baja están en gran parte liquidados y las oscilaciones del oro son menos sensibles.

Abrió hoy el mercado con abundancia de vendedores á 139 para fin del mes y en el primer impulso llegó á tocar el precio de 138; llegado á este punto, cambió la corriente del mercado y cerró á la clausura de la hora oficial con compradores á 139 fin del mes y 138 fin de Setiembre.

El movimiento en las operaciones ha sido menos considerable que en los dias anteriores, puesto que el total de las ventas no pasó de $50,000 $ m|n para toda fecha.

Como el oro absorve casi por completo la atencion de los especuladores, nada se opera sobre otros valores; una sola operacion tenemos que señalar en Cédulas Hipotecarias de la Série F á 79½ al contado.

En Acciones del Banco Nacional no conocemos operaciones.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	144000	$ m|n	á 138|50-139-139|30-39 139|30-139.
Agosto 8	35000	"	á 139|30-139.
" 31	455000	"	á 139-138|50-139-38|50 139-139|50-139-38|50 138|50-139.
Fine 30	200000	"	á 137-137|50-138-38|50 138-137|50-138.

850,000 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito:—Acciones del Banco Nacional, íntegras—Sin operaciones; la última fué á 146.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Dagubello 60 %. Sin operaciones: las últimas fueron á 96.

Cédulas Hipotecarias—Mercado muy paralizado; se vendió un lote de $ 5000 de la série F á 79 1|2 al contado.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 88 %. La última operacion para los de 1884 fué á 88, para los de 1886 á 86 % y para los de 1887 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 128.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 120.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 226.

Deuda [illegible]—Con baja.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—A 30 por accion [illegible].

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á [illegible].

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 80 %.

Ultima hora—Durante todas las horas de la tarde, el mercado de oro [illegible] á 139.

[illegible]

Descuentos—[illegible] 4712 %.

Cambios—Por el momento, de las monedas [illegible] Ingleses [illegible].

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería [illegible] Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en la capital [illegible] $ 77,401.04 m|n, especificados así:

[illegible]	61,355.70
[illegible]	2,137.54
[illegible]	14,017.80
$ m|n	77,401.04

La misma aduana, ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de $ 294,108.12 m|n.

Telegramas comerciales — Montevideo, Agosto 5 de 1885.

[illegible] "Giovanni M." [illegible] Tramway [illegible].

[illegible] "Hérmanas" [illegible] "Poitou" salió ayer á las 4 p. m. de Rio Janeiro para esa.

Vapores de Ultramar esperados

Nombre	Procedencia
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Trigo.—Se vendieron 3000 fgs de trigo por Costa y G. á ps 180, 800 candeal por el mismo á 118; 160 por Giraldo y M. á 118.

Mercado Constitucion, Agosto 5 de 1885.—Entraron al mercado 12 wagones con una variacion de frutos.

Entradas á Barracas—Bunsabo 34 bolsas maiz á F. Demichelis; id Jeppener á 10 capones á S. y Mandía; Azul 401 cueros potro salados á Sansinena; id id 26 bord sebo á Sansinena; id id 1 wagon huesos á Gregorie.

Nuestro mercado sigue mas ó ménos lo mismo. Las operaciones notaste mas animadas particularmente para clases superiores, obedeciendo la rápida mejora, á la suba que experimentamos en el metálico.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs regulares por Cosentino á ps 21 y 14; 300 buenos por Bellocq á 24 y 16; 100 especial por Leite á 26 1|2, 19 y 17; 80 matadero por S. Martinez á 23 1|2; 100 por G. Casaux á 23; 100 buenos por Soriano á 14 1|2 y 17; 80 superior por X. X. á 26 y 17; 150 buenos por Bonorino á 24, 23 1|2, 16 y 15; 100 buenos por Patiño á 24 1|2 y 14.

Cueros vacunos—Se vendieron 200 buenos por Cosentino á ps 210; 230 matadero bueno por Casaux á 205; 120 superiores por Chapar á 220 y 200; 50 superior por Leite á 220 y 175; 30 buenos por Unzué á 210; 13 por Patiño á 212.

Cueros de potro—Se negociaron 30 buenos por Cosentino á ps 58.

Cueros decoraderito—Se negociaron 500 docs inferiores por Cosentino á ps 19; 20 inferiores por Casaux á 19; 300 inferiores por Leite á 20; 500 inferiores por Unzué á 20; 25 inferiores por Chapar á 20; 300 bueno por Soriano á 21 1|2; 300 buenos por X. X. á 22, 21 y 20; 400 buenos por Bonorino á 21; 200 por Patiño á 21.

Cerda de potro—Se vendieron 50 arbs inferior por Unzué á ps 160; 30 buena por Chapar á 175; 40 buena por X. X. á 168; 10 buena por Zabala á 170.

Sebo—Se vendieron 13 pipas 14 bord embarque por Chapar á ps 46 1|2.

Maiz—Se vendieron 100 fgs por Zabala á ps 50.

Corrales de abasto—Agosto 5 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	S. Múro	Salto	80
F. Rojas y Ca	G. Perez	Ranchos	55
J. C. Boer	S. Suarez	Chascomus	55
J. Davison	B. Villalba	Arrecifes	70
S. A. Gomez Ca	P. J. Castro	Tandil	264
"	B. Rolbarreno	Lomas	68
"	B. Cufré	Moreno	60
J. C. Boer	F. Perez	Tuyú	140
	A. Canillan	S. Martin	31
S. y Mandiá	F. Ortiz	S. A. Areco	35
M. Paz y Ca	M. Andrads	Monte	84
M. Alvarez y Ca	J. Loyola	"	136
G. Almanza	N. Sanguinetti	Chascomus	37
D. Esquivel	J. Gonzales	Salto	60
S. y Mandiá	E. Latorre	Lomas	60
			1225

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m|n 360 á 400—Segundo id id de 180 á 230—Flaco chanchería 120 á 160—Cueros de novillo de 170 á 210—Id de vaca de 120 á 130—Terneros mamones 120 á 160.—Capones y ovejas á 55, 58 y 68.

Bearnearon para el abasto, animales 623 y 65 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rivadavia" y "Cosmos" de Montevideo, "Rio de la Plata" del Uruguay, "Proveedor" y "Tridente" del Rosario, "Rosario" de Hamburgo y "La Plata" de Southampton.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para Montevideo, "Cosmos" y "Rivadavia" para el Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario.

Marítima—Ultramar, Agosto 5 de 1885—*Rosario*—Vapor aleman de 1377 tons, capitan H. Dryer, de Hamburgo el 8 de Julio, á Lüders con á: Shaw lucas 200 cascos zinc; Ball 40 id id; Heinemann 19 c gelatina; Arata L 2 c ferretería; Nicholson B 7 c id; Demarchi 2 c id de música 1 c mercs 3 cjs música; Zerraquin 1 c muestras; Fenillan 100 c bacalao; Francioni 9 c relojes; Kráger 3 c cristalería; Oliva S 1 c quincallería; Medina 2 c pianos; Franzoni 30 btos drogas; Dillemann 64 c fierro enlozado; Lüders 20 c agua mineral 5 c arts de madera; Kráger 3 c porcelana; Apesteguy hnos 50 cascos vinagre; Smith T 50 c cerveza; Godet 10 bcas mercs; Bianco P 11 c id; Oehrtmann 3 c vino; Menet 5 c mercs; Villanueva B 47 c art diversos; Banco Inglés 30 cascos cerveza 10 c cristalería 18 c mercs 2 c papelería 3 c quincallería; J Campodónico 1 c joyería; Diener H 1 c mercs. Porth 35 c 1 casco cristalería, porcelana 35 c vidrios; J Shaw 31 c mercs; A Wolff 7 c id; Coquillé A 3 c algodones; Plate 3 19 btos merca; órden 36 c cerveza 60 c vino 5 c quincallería 24 btos máquinas de coser 9 c cigarros 9 c cajas de compartras 15 c liquidos 1 c quesos 12 c mercs 30 c id; M Dotingnau 1 c mercs; J Steinhauser 3 c relojes y joyería; H Meiner 1 c pianos; Vasani L 4 c tejidos etc; Heinemann 3 c ajenjos 6 c cerveza 1 btc mercs; Arijon T 30 c tejidos; Zuberbühler 25 id id; H Tornquist 6 c porcelana 1 id id 1 c armeros; Lüders 11 bultos mercs 2 c tejidos; Serruyan 1 c sombreros; Doublet 1 c lanas; Garcia B 1 c sombreros; Fernandez 36 cjs pescado etc; Kráger 3 fardos papel; Arizmendi 15 btos mercs; Arata L 3 c id 5 c maquinaria; Cartavio A 14 c juguetes y tejidos; Drabble 26 c id; Piekampools 11 c quesos 2 cascos mostaza; Echeverría 1 c sedas; S Marina G 2 c juguetes; Nevares y L 2 c algodones; Challe y B 1 c medias; Ferreira A 2 c espejos 21 c papel pintado; Carbavio A 2 c cintas; Arijon T 3 c botones y juguetes; G Puy 6 c mercs; Zaballa 7 c mercs; Müller 100 c bacalao 3 c pescados; Dillemann 25 c clavos para herraduras 1 c muestras; Garcia R 1 c corsets; Bomberg 14 c mercs; B Wolff 2 c tejidos; Nothmann 20 c máq de coser 16 idem cartones 5 c mercs; Arnold 8 c cilindros; H Kalko 26 c mercs; Bois 15 c tejidos; Campori 12 c papel; Penco 7 c porcelana etc; Jacobsen Ca 9 c mercería; Quesnel 4 c ferretería; Hammer 31 bultos mercs; Sagasti 5 c quincallería; Echeuarria 23 c mercs; Penser 12 c id Storni T 16 c id; Sommer 14 c id; Sterni 36 c id; Bono B 2 c id; Margenat 10 btos id; Schlimeyer 10 c id; Müller 34 odregas; Moine 27 cjs cristalería y drogas; E Bossi 10 c molduras; Mallmann 30 tejidos; S Wolff 1 c id; Wadekind 3 c id; Heinmann 7 c algodones; Rethéis 16 c mercs; Gomez 3 c tejeduría; Valle 5 c quincallería; Zuberbühler 3 c algodones; Fels 8 c lanas; Nothmann 1 c terracotta 19 c loza 20 btos máquinas de coser; Wiengreen 29 c mercs; H Hach 58 btos tejidos; Arijon T 3 c mercería; Coquillé A 3 c medias; L Lopegaray 73 c mercs; Olaso 12 cajones mercería etc; C Thuru 12 cajones cristales.

La Plata—Vapor inglés de 2460 tons, capitan Dyoke, de Southampton y escalas, á Green con á:—T. Drysdale 5820 atados alambre 40 cascos zinc; Dellacoppe hnos 3000 id id; Rivolta 200 bultos puntas 35 mazos alambre; M Billinghurst 150 c vino oporto; Moore Tudor 1196 tambores antisárnico 2 cascos id; Torquist 6 c calzado 1 c material telegráfico; B Stokes 3 c librería; Wolff 1 c paño; Barnaseni 9 c calzado; órden 19 c tejidos 6 c mercs 1 ido á c algodones 6 ídos hilo para lona; J Etchepareborda 1 c cigarros; Semillotte 3 c envases para tabaco; Cabral 1 c cigarros; Hocus hnos 1000 bcas azúcar del Havre; Zaldarriaga 2 fdos algodones; Blanco F 6 fdos 30 c id; Mugueta 1 c tabaco; Banco Nacional 4 c librería; Nuyo V 2 fdos 1 c tejidos; Barclay 10 fdos 64 c id; Vyne 5 c tejidos; Bullrich 5 toros 1 vaca 19 carneros; Cranwell 5 c drogas y perfumería; Zangley 2 c pinturas y géneros; Shaw hnos 300 c fierro galvanizado; Parlade G 2 c hilo y elástico; Porlalis C 1 c bomba 1 c máquina; Brownell 34 c algodones; Moore y T 11 cjs barniz; Green 1 c mercs; Lamb 1 c calzado; Wanklyn 1 btc ropa; Bemoé 1 c pescados; Iturriaga 1 bto mercs; órden 1000 rollos alambre; Evans 1 c calzado; Mac Callum 2 c mercs; Galves 1 c calzado; Demarchi 1 c mercs; Stuart W 1 c libros; Green 1 c id; Devenan 1 c id.—De Rio Janeiro:—Gerean 1 c joyería; órden [illegible] bcas 73 btos tabaco; Lesa 31 c [illegible] tabaco; F Sill bultos id; A Coneglan 3 btos tabaco 1 c cigarrillos; B 30 bcas tabaco; Ibarra [illegible] id id; Recalde B 227 bolsas café; Y Mendez [illegible] id; Wiengreen 146 id id; Nothmann 111 id id; Adamo [illegible] bananas; Bessio y C 10 bolsas [illegible]; A Gonza 1 id 6 bolsas legumbres; Julia 1 bulto [illegible].

Salidas, dia 5 — "Apolo" y "Saturno" para Montevideo, "Eliza" para el Uruguay, "Lola" para el Rosario, "Cordoba" y "Guarani" para la Asuncion.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

J. Eduardo Gonzalez

[illegible] Arzac

[illegible]

Gandolfi, Moss y Ca.

UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto superior en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MUÑOZ"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinicola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco
MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"
CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior
MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior
MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino
MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino
MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial
"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino
MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Ca.
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés
MARCA "CAPUCIN"
en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFE"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto en pipas marca "Hipolito", "Perez" y otras marcas.
Vino priorato, marca "Carey".
Azúcar de Paris, marca "Raffinerie" Parisienne y "Say".
Azúcar de Holanda, extra R. S. Núm. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca "Gouda".
Arroz glasé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyère, "Emmenthal".
Id de Holanda.
Id Parmesano, marca Estrella.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Dash" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.
1115v31dic

PEDRO ROSALES
REMATADOR Y COMISIONISTA
[illegible]

Doctor Juan B. Piñero
[illegible]

Sociedad Cooperativa
ALMACENES
CALLE
31-BUEN ORDEN-31
El objeto de esta sociedad es proporcionar á la economía de las familias [illegible] artículos de consumo diario.
Cualquier persona puede ser accionista, las acciones valen pesos 5 (cinco m|n).
Los artículos son garantidos, así como los pesos y medidas.
Reparto libre de acarreo en la ciudad y suburbios descuento de 10 p% á todo accionista y participacion en las utilidades.—Paulino Llambi Campbell, Presidente—E. Nuttall, Secretario.

Pinturería de Monserrat
E. FORGUES
AUBINE & DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
Pintura y barnices
Papeles pintados
Cristales
Vidrios planos
Marcos
Espejos
Grabados
Oleografías
Artículos para billar
Artículos de bazar
Sortido general de artículos
PARA
Doradores Pintores Ingenieros
CALLE MORENO
ESQUINA
BUEN ORDEN 160
BUENOS - AIRES
j30 v31a

Lotería del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 206, Administracion general, á las 11 del dia,
AGOSTO 11 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 20.000 M.N.
El valor del billete entero es de pesos 5.00 m|n. ó sea 1 peso el quinto.
NOTA.—Los premios de esta lotería son 1890 en 12 millares.
a33-pm.

VENEZUELA 334
JUAN SHAW E HIJOS
DEPOSITO DE MAQUINAS
É
Instrumentos de agricultura
La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino etc. etc.
Trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maíz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia especial para la sarna
a 30

J. Pilotto y C. C. Rámilo
Han abierto su escritorio en la calle de Victoria núm. 74 (1º patio) se ocupan de toda clase de asuntos, ya sean civiles, comerciales, criminales y comisiones en general.
al v30ct 4pm

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON
Compañía Lírica italiana—Empresa: Escalante y Cia—Juéves 5 de Agosto de 1885—10 funcion—Con la ópera en 3 actos del maestro Donizetti—LUCIA DE LAMMERMOOR—A las 8 1|2.

TEATRO NACIONAL
Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. Juéves 6 de Agosto—La guerra Santa—Precios—Palcos bajos y balcones piso 8 m|n—Palcos altos 6—Palcos de cazuela 3—Tertulias de orquesta y altas con entrada 2—Lunetas de cazuela 80 cts—Entrada general peso 1 m|n—Entrada de cazuela 50 cts—Entrada al paraiso 60.

TEATRO DE L'OPERA
Compagnie Massenet.—Jeudi 6 Aout 1885—Frou-Frou.

TEATRE DE LA GAITE
Esmeralda 140—Skating-Rink—Esmeralda 140 Jeudi 6 de Aout—Variadísima funcion.

AVISOS FUNEBRES

MISAS
Se dirán el Juéves 6 del corriente en el Templo de la Piedad, por el descanso del alma de la finada señora Mercedes C. de Villanueva. Los Sres. [illegible] que quieran asistir á [illegible], recibirán la de cos[illegible] ... timbre.
[illegible]

José Joaquin Iñnar
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1884
Su esposa Petrona H. de Iñnar y demás familia invitan á sus relaciones á acompañarlos en el funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el 12 del corriente á las [illegible] de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. [illegible]

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1880
Sus hermanos Agustina [illegible] invitan á sus relaciones [illegible] el Sábado 8 del corriente á las 9 1|2 en el templo de Nuestro Padre San Francisco. Favor á que quedarán [illegible] reconocidos.
Unica invitacion.

Aureliano Camet
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1880
Su padre Juan Pedro Camet, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que en sufragio de dicho finado, se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viernes 7 de Agosto á las 8, 9, y 10 1|2 a. m. la familia asistirá á la misa de 10 y 1|2. Unica invitacion.
a6v7

Maria J. Garcia de Velar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1885
Las familias de Velar y Garcia Merou, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlas á rogar por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 6 de Agosto á las once y media de la mañana en la iglesia de Monserrat, agradeciendo sumamente este servicio. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
a6v6

Graciana Arostegui de Meguelona
Q. E. P. D.
Falleció en Olavarría el 2 de Julio de 1885
Su esposo, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones para que los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de aquella finada, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia Parroquial de Olavarría el dia 14 de Agosto del presente año 1885, á las 10 de la mañana; á cuya atencion quedarán reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
a6v14

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884
Su esposa, hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.
a6v8

AVISOS NOTABLES

Gran Taller de Muebles
MAS BARATOS
Que en cualquier otra carpintería de Buenos Aires
Precios fijos

Roperos	$	7.00	m|n
Aparadores grandes	"	5.00	"
" chicos	"	4.00	"
Cómodas	"	6.50	"
Mesas de ala	"	4.50	"

Rebaja del 3 por ciento al que compre varios muebles.—ANTONIO AVERSA Y CIA.—Calle Serrano 55, entre Alsina y Victoria.
a6v8

Plomeria Inglesa
DE
ARNOT LESLIE
135-CUYO-135
BAÑO

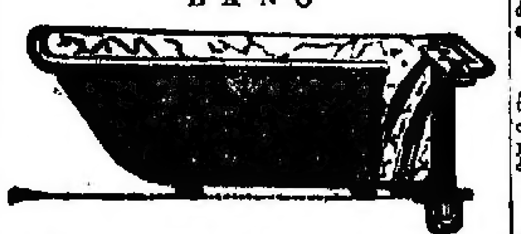

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público, que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo.
Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.
Inodoros de varias clases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.
Caños de fierro ingles para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.
Caños de fierro para desagüe de azoteas.
Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.
Bombas de todas dimensiones.
Malacates para idem.
En la casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido, incluso trabajo de carpintería ferretería y albañilería.
j7-v7a

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario
Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio
116-Calle Artes-118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.
Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Dasgustini, calle Arenales 41 esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos aj bo su direccion.
j14v14obre

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital.

Las propuestas deben presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, (Florida 6).

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del Art. 10 de la ley de Obras Públicas, se fija en 40.000 pesos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año.

Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires Julio 30 de 1885.
j31v31a

JARDIN GARIBALDI
DE
SANTIAGO GILARDONI
CALLE
207-RINCON-207
DEPOSITO
Victoria esquina á Salta
En este jardin se venden todas clases de árboles frutales, plantas de adorno y de salon y se hacen ramos y coronas de todas formas y tamaños, á precios sumamente módicos.
Tambien hay un surtido muy variado de parras.
a2v17

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.
Jarabe Dürel
Con Pez Ferruginoso.
Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.
El Jarabe Dürel es soportado por todos los estómagos mas delicados; es el único ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.
Depósito en la Botica del Boulevard Denain, 7, en Paris.

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109-Piedad-109
j4v4a5

Peluqueria
DE
Ruiz y Roca
CALLE FLORIDA 230
Esquina Corrientes
SALON PARA CABALLEROS
El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte del cabello.
SALON PARA SEÑORAS
Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos, toupes, fierros de rizar, horquillas finas, viguidues y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.
PERFUMERIAS FINAS
En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerías finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerías nuevas de "Cerylopsis de Japon" y toda clase de especialidad en el ramo.
POMADA DE EUCALIPTUS
Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante su eficacia.
AGUA DE BARCELONA
Unica y verdadera de Juan Tomás y Cia., de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los grandes barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.
ARTICULOS DE FANTASIA
Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador; artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc. etc.
RUIZ y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
j25v25ad1j2

Dr. Roberto Llueras
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO y GARGANTA
386- Piedad -386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32-Esmeralda-32
De 12 á 1 p. m.
j17 v78bre

ZARAH
Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1150 esquina á Alberti.
m27pem

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle SALTA 611, entre San Juan y Cochabamba.
j2 v22a

REMATE DIARIO
LOTERIAS
DE
GUOSDENOVICH & SPERCA
CALLE
138-Tacuarí-138
En esta casa darán remates de loterías desde el 27 del corriente todas las noches á las 7 1|2 en adelante.
Como estos remates son de novedad, [illegible] esplicarlos al público.
Nosotros vendemos lotes compuestos de uno de los millares que tenga cada lotería; el comprador del millar donde salga la suerte mayor de la lotería que vendamos, ganará como premio todas las loterías en que hubiesen sido vendidos los demas millares, cobrando nosotros solamente nuestra comision de venta.
j30v12a

CAJAS DE FIERRO
ARGENTINAS
Sistema Bash
Cajas fuertes, fabricadas por F. Schwarz y Hno, privilegiadas por los gobiernos Nacional y Provincial y aceptadas por todo el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el
DEPOSITO GENERAL
CANGALLO 101, BUENOS AIRES
a6 v6

La Congeladora Argentina
Asamblea Ordinaria

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la asamblea convocada para el 31 del pasado, se previene á los accionistas que de acuerdo con los Estatutos, el Lúnes 10 del corriente á las 8 p. m. se celebrará en el salon de la Sociedad Rural calle Perú 35, en la cual se dará cuenta del estado de los negocios de la Compañía, y se propondrán las medidas conducentes á su mejor éxito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los mismos Estatutos, se trascriben los siguientes para mayor ilustracion de los Accionistas.

Art. 24. El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, no puede ejercerse sinó personalmente por el accionista ó por otro accionista que tenga poder de aquel.

Por escepcion pueden, sin embargo, ser representados en la Asamblea General, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por cualquiera que tenga la representacion social, y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personería.

Art. 27. Para que la Asamblea General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo ménos que la mitad mas una de las acciones estén representadas.

Art. 28. Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria, para reunirse dentro de los quince dias siguientes á la anterior, y todo acuerdo tomado en esta nueva reunion, será válido, cualquiera que sea el número de acciones presentadas, pero no se podrá alterar la órden del dia, indicado en la primera convocatoria—Agosto 1º de 1885.—El Secretario
a6v9

LLOYD ARGENTINO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1º hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea ordinaria del 31 ppdo Julio.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—EL SECRETARIO—Oficinas, 25 de Mayo 82 y 84.
a6v12

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
169 — CALLE SUIPACHA — 169
Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon.
a28-perm.

AGENCIA
DE
Comisiones y Consignaciones
DE
PEDRO A. BENVENUTO
LAS HERAS
a6v25

HIGIENE DE LA CABEZA
EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL	de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL	de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL	de	TRÈVOL
EXTRACTO VEGETAL	de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL	de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL	de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL	de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL	de	YLANG-YLANG

etc. etc.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para el arrendamiento de la cantina de la Estacion de Flores, por el término de 3 años.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 3a Division, Moreno 336, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 de Agosto á las 2 p. m. en la Secretaría de la Direccion General.—EL DIRECTOR GENERAL.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.

GUENON, CHARLES & Ca.

A PLAZOS

En nuestra casa, calle 335 - PIEDAD - 335

LOS DIAS LUNES 10, MARTES 11 Y MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA

[illegible]

AGENCIA EXPRESO
RECONQUISTA 212
Empresa de equipajes y encomiendas

Se encarga del trasporte de equipajes desde los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carril hasta el domicilio del viajero en la ciudad [illegible].

Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se ruega avisar en el escritorio de la Agencia.

Trasporte de encomiendas en cualquier punto de la ciudad.

Precios moderados. Teléfono Gower-Bell núm 721 —Agencia Expreso 212 Reconquista 212.

a4v3

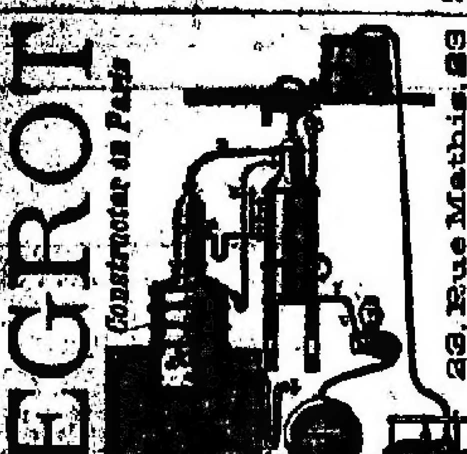

EGROT — Constructor en Paris — 23, Rue Mathis, 23 (CASA FUNDADA EN 1780)

Medalla de Londres 1862—Dos Medallas de Plata Exposicion Univ. Paris 1867

Últimos ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos

Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espiritus, Ron, Aguardiente de Arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó con fuego directo del fuego.

Bomba tubo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 3 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros facultativos como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Picazones de Pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

Depósito general en PARIS, 31, rue (calle) de Seine. En Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cía, [illegible]

EN EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner & Ca.
Hay un buen surtido
DE

Pino blanco de limpio buena clase y común, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes y medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barillas doble T, duelas de 4 hasta 6 piés, pinturas de 1a. clase, aceite linaza legítimo inglés, cañas, palmas.

401-MENDOZA-407
(BOCA)

a4vis d.p.m.

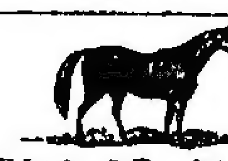

PAREJAS DE CABALLOS
PARA CARRUAGE

Padrillos para manada, mestizos, de distintas razas, marca de Don F. Piñeyro los hay en la estancia Bella Vista en Mercedes.—Para tratar Maipú 315. —Pastor F. Frias.

j20v8a

Sociedad Rural
DE
Olavarria
6, 7 y 8 de Setiembre

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los S. S. hacendados, industriales y agricultores del Partido y demás de la Provincia que desde la fecha se reciben pedidos de local, para la indicada Feria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de hacienda, ya sean animales cuidados, á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Feria—Bajo galpon

Por cada animal vacuno ó caballar, 1 peso m|n—Id id id lanar, 0-50 centavos m|n—Comision de ventas en remate, particulares ó permutas, 1 1|2 p% —Animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño—Olavarria, Julio 6 de 1885—Miguel M. Casullo, Vice-Presidente—P. Maschio, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Feria simplemente y no Exposicion y Feria y por consecuencia no habrá premios.

j31v31 ag

Alto quién vive!
No olvidarse caballeros
Que existe un establecimiento de
Peluqueria, Roperia y Merceria
367-CUYO-369

Frente al Mercado del Plata

Especialidades de artículos para hombres, como Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Sombreros, Pañuelos, Bastones, y Paraguas, Perfumeria legítima de las mejores fábricas de Europa.

En la Roperia y Merceria

encontrarán un gran surtido de ropa hecha de todas clases para hombres y para niños, y de todos precios, sin competencia.

El dueño de este establecimiento recomienda á la Colonia francesa y al público en general, que tengan á bien de pasar por este establecimiento, encontrarán Esmero, Prontitud y Agrado—La Peluqueria cuenta con tres oficiales á la par de cualquiera del centro y los precios mas baratos.

La Peluqueria permanecerá abierta todos los Domingos.

Ver para creer
MARCELINO LAROUQUET

j16v15ag

La Ganadera Argentina

Se hace saber á los accionistas, que el Directorio, [illegible] los dividendos [illegible] ha acordado [illegible] del 6% de los accionistas [illegible] 15 dias de plazo para el abono de las cuotas.

Tambien se hace saber, que las 120 dias se señalan para el abono de la ultima cuota, deben contarse desde el 1° Agosto, fecha señalada para el percibo de la primera.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—Mariano Lagos—Secretario.

a1v6

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

E. P. C.
Carrera del Rio Paraná
el vapor
PROVEEDOR
Capitan [illegible]

Saldrá para San [illegible] y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril Campana que sale de la Estacion Central á las [illegible] de la tarde todos los Mártes Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á David Bruce Gillo, 24 Cangallo 24.

perm.

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1° de cada mes.

El rápido vapor
PERSEO

Saldrá el [illegible] para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages—1ª clase ps. oro 150, 2ª d ps. oro 120, 3ª ps. 60 papel.—Agentes—Lavarello y Ca.—Corrientes 75.

m19-pm

R. PIAGIO & Ca.
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores bi-mensual. Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

18 de Julio, **Regina Margherita**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

15 de Agosto, **Umberto 1°**, para Rio Janeiro y escalas.

Precio de pasages—1a. clase, pfts. oro 150—2a. clase, pfts. oro 120—3a. clase, pfts. oro 30—Ernesto [illegible], agente—**25 de Mayo 192**, Buenos Aires.

i3 pm.

Lloyd Argentino
Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Paraná y Paraguay
Itinerario del mes de Agosto 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5, vapor **Guarany**—Dia 9, **Mensagero**—Dia 15, vapor **San Martin**—Dia 20, vapor **Rio Uruguay**—Dia 25, vapor **Taraguy**—Dia 30, vapor **Mensagero**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes os dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingó los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

SECCION DE EDICTOS

(Cont.) [illegible] Juzgado [illegible] de la Capital [illegible] dias [illegible] derecho [illegible] doña [illegible] lo hace [illegible] Juzgado [illegible] dentro [illegible] de 1885.

124v9agt

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de 30 dias á D. Tomás Morales y Zamora así como á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Dionisio Morales, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascrito secretario, dentro del espresado término á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio ab-intestato del referido D. Dionisio Morales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Junio 13 de 1885.—*Esteban G. Natta*—Secretario.

19v9agto

Juzgado de Paz de Las Heras—Por el presente se hace saber á los acreedores del prófugo don Gabriel Otero, que habiéndose declarado en quiebra, éste, deben concurrir en el presentorio término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á presentar sus créditos al Síndico Provisorio del concurso, don Ventura Rodriguez, á los efectos previstos por el Código de Comercio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se hace saber que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Las Heras, Julio 20 de 1885—*Nicolás Gonzales*—Juez de Paz.

j30v15a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza á D. Mariano Benites y demás herederos de D. José Francisco Benites y por el término de quince dias para que comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que por derecho de representacion les corresponde en el juicio testamentario de D. Pedro Gilez, el cual ha beneficiado con la mitad del quinto de todos sus bienes á don José Francisco Benitez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Nicolás, Julio 1° de 1885—*Esteban G. Natta*, Secretario.

j30v15

Por disposicion del Señor Don Cárlos N. Cárrega Juez Comisario del concurso formado á Don Francisco Espejo, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y nueve del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos.—Cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires Agosto 1° de 1885—Eugenio Blanco.

a4v12

Por mandato del Sr. Presidente de la Exma Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber á los rebeldes D. Jaime Campos, D. Cárlos T. Silveyra y D. Mariano Rodriguez, por el término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de Da. Gregoria Gonzales de Aguilara, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires Marzo 27 de 1884. Autos y á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, señálase los dias Lúnes y Viérnes ó los inmediatos siguientes si alguno de los indicados fuere feriado. Repóngase el sello—French—ante mí, Rafael Jorge Corralan"—La Plata Julio 21 de 1885—Cándido V. Mendoza, Secretario.

a4v8

Por mandato del Señor Presidente de la Exma Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber á D. Pedro Yedros por el término de cinco dias que comparezcan á contar desde la primera publicacion del presente, que en los autos seguidos por D. Manuel Rodriguez contra D. Melchor Gonzalez y otros, sobre cobro de arrendamientos, los Sres. Jueces de la Exma Cámara de apelacion, han dictado la siguiente resolucion: "La Plata, Abril 25 de 1885.—Y vistos: considerando, 1° Que D. Marcelo [illegible] nombrado depositario por el auto de f. 18, en sustitucion del Juez de Paz de Moron que ejercia ese cargo, segun resulta del testimonio de fojas 1ª y con las mismas facultades que á éste le fueron conferidas, solicitó en el escrito de f. 58, la medicion total del campo confiado á su cuidado, para su mejor administracion, y en mérito de las razones que espuso en el citado escrito. 2° Que aunque de estos autos no resultase que el arrendatario es el que ha pretendido que no ocupa la estension de campo que se le arrendó y que era de treinta cuadras, á la vuelta, la medicion practicada á f. 78 de la que resulta que el área ocupada por Gazonies es de veinte y una cuadras, demuestra como lo dice el auto de f. vuelta, que los demás arrendatarios pueden estar ocupando un área mayor de la que les corresponde, ademas de que la medicion ordenada coloca al depositario en condiciones de cumplir mas acabadamente su comet do en beneficio de los que tengan derechos en el campo, y sin otro inconveniente que la erogacion insignificante, con relacion á las ventajas que pueden obtenerse. Por estas consideraciones se confirma el auto apelado de f. 71. y devuélvase prévia reposicion de sellos. Calderon, French. Sosa, ante mí, Cándido V. Mendoza—'La Plata', Julio 30 de 1885—*Candido V. Mendoza*—Secretario.

a4v7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Herrera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 25 de 1885—*Carlos Silveyra*, Secretario.

j26v2ag

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, por resolucion recaida en el juicio iniciado por el Avaluador del Partido contra la testamentaría de don Atanasio Sosa por cobro de Contribucion Directa, á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de un terreno de dicha testamentaría, rematado con fecha 25 de Junio próximo pasado por el martillero público don Pedro Manco, en mérito de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Contribucion Directa para que dentro del término señalado presenten á este Juzgado los títulos que tuviesen referentes á la indicada propiedad, para con ellos estender la escritura de venta á favor del comprador; previniéndoles que vencido dicho término no compareciesen al referido fin, el Juzgado entonces de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 11 de la citada Ley, les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, estenderá la escritura de venta á favor del comprador—Dicho terreno se halla ubicado en este Pueblo en la calle Arellano y tiene por linderos, al Norte don Simon Espul, al Sud doña María Gomez, al Este don Jacinto Noguera y al Oeste calle en medio doña Petrona de Diaz y se compone de 25 metros y 500 milímetros de frente, por 55 metros y 500 milímetros de fondo—San Antonio Areco, Julio 23 de 1885—*Bartolomé Caro*, Juez de Paz.

j28v13agt

Asociacion Rural
DE
Chascomus
15. FERIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15 Feria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria.

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren necesarios en la Secretaría de la Comision, Club Cosmopolita.—Chascomús, Julio 15 de 1885—*Roberto Bruce, Presidente*—*Oseáreo C. Quiros* Secretario.

j23v28Sbre

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la Ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6, en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de obras públicas se fija en 35,030 pesos m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Agosto del corriente año á las 3. p. m.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.

j22v20agosto

El "Vin de Bugeaud"
TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, está ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cía, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 43, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PAPEL RIGOLLOT

El mas sencillo, el mas Pronto y el mas Eficaz de los REVULSIVOS

INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros.

SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO

La Casa RIGOLLOT suplica á los Sres. Médicos y á los compradores que exijan el

Verdadero PAPEL RIGOLLOT

que, en cada caja y en cada hoja, lleva escrita con Tinta roja, la Firma P. Rigollot

VERDADERO PAPEL RIGOLLOT — VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

TERRA - COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

m23v31-Dbre

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA
AVISO

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasageros, encomiendas y carga la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1 A.M.	Estaciones	Tren 2 P.M.
Temperley	8 30	Cañuelas	3
Santa Catalina	8 43	Vicente Casares	3
Ezeyza	9	Llavallol	4 18
Llavallol	9 12	Ezeyza	4 30
Vicente Casares	9 33	Santa Catalina	4 47
Cañuelas	9 58	Temperley	5

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas.

Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina cuya estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885—*Reynaldo Otero*—Director General.

j117v6agosto

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162

perm

CORSETS
FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE A LA

CIUDAD DE LONDRES
38. PERU. 38

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los Hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Únicos concesionarios para la esportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

ÚNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Mi° v30 Abril 1886—d. p. m.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-CALLE PERU-38

AVISO A LAS SEÑORAS
EXPOSICION EL LUNES 3 DE AGOSTO

SEDERIAS de última novedad, GRANADINAS negras y de fantasía, CONFECCIONES, VESTIDOS Y TAPADOS para Señoras, Señoritas y Niñas; GORRAS Y SOMBREROS, GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS—Surah de cuadritos y mil rayas, desde m|n 0.75 á 1.20—**Taffetas glacé** rayados y de cuadros, desde m|n 0.95 á 1.30—**Louissine** de cuadritos, pura seda, desde m|n 0.75 á 1.10—**Surah glacé**, **Pongis** rayado, **Foulard** imprimé, **Moaré** de colores, **Taffetas** con rayitas de terciopelo, **Velours Pekin**, **Limousine** de seda, **Etamine** de seda, **Surah** lisos, todos colores, **Haitienne** broché, género de última moda, **Pekin Moaré**, **Satin merveilleux** liso, **Epingline** de colores, **Faille Française** todos tintes.—Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.—**Granadinas** de colores, **Granadinas** negras y lisas, **Granadina** Canevá **Granadinas** Moaré, **Granadinas** rayadas, **Granadina** bordada, **Granadinas** con rayitas de terciopelo, **Granadinas** con bastones de raso, **Granadina** con dibujos en canutillo.—Un nuevo surtido de cortes de seda lisos y labrados.

CONFECCIONES—Tapados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda—Costumes ó vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS—Gorras y sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa—Géneros para vestidos, ropa blanca fina etc, etc.—Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde el **Lúnes 3 de Agosto**.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38

EXPOSICION EL LUNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES

a1v12

Obras del Riachuelo
Licitacion
Para la construccion de Muelles

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuesta para la construccion de 470 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en su oficina, calle Rivadavia 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p. m. en cuyo momento, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885—*Eduardo Benavent*, Secretario.

j25v25ag

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:

Los Lúnes y por **Cosmos**—los Miércoles **Saturno**—los Juéves **Rio de la Plata**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex** á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos**—los Sábados **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Salidas para Rosario y Escalas solamente—Los Viérnes vapor **Villa del Salto**.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores **Júpiter**, **Meteoro y Villa del Salto**.

Salidas: Lúnes, Martes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Los vapores **Júpiter y Villa del Salto** salen de Campana con el tren de las 3 1|2 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida, en las Estaciones Retiro y Campana. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.

perm

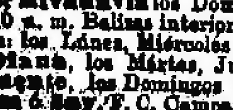

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**, á las 5 p. m. Balizas interiores—Para Salto y Escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia** los Domingos, vapor **Apolo**; á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Triunfo**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm & Roy**, F. C. Campana, E. Central, 3 1|4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, Ferro Carril Campana, E. Central 3 1|4 p. m. Para Bahía-Blanca y Patagones, el 1° de cada mes, vapor **Pomona**.—Agencia General, **Piedad 102**

j15-perm

LLOYD
NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes. El magnífico y rápido vapor de gran porte

KOELN

[illegible]

Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—Remijio L. Gonzalez—Secretario.

Juzgado de Paz de Necochea, Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ para que dentro de él comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon Gunir y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente.

a6v6sbre

Juzgado de Paz de la Capital, seccion 10. Lima 434—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á E. CARLOS MELAZI para que comparezca por sí ó por medio de un apoderado debidamente autorizado, ante este Juzgado á estar á derecho de contestar la demanda que por cobro de un pagaré le ha iniciado D. PABLO FIGIOLO, bajo el apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes como lo dispone el art. 60 del C. P.—Buenos Aires Julio 18 de 1885.—Remijio L. Gonzalez—Secretario.

j21v6agto

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. C. Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Prigione, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 8 de 1885.—*Adolfo Lamarque*.

9v9agto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber por el término de 15 dias, que el martillero público D. Pablo S. Traverso vá á proceder á la venta de la antigua imprenta "El Oeste" compuesta de lo siguiente: Una máquina y sus acesorios; ciento cuatro cajas con tipos; una mesa en mal estado; doce ramas, galeron y una mesa de armar, tratándose por base para la venta un mil pesos moneda legal, cuya venta ha sido ordenada en el juicio seguido por D. Segundo Sanchez contra la sucesion del Dr. D. Adolfo Ramon por desalojo. Mercedes Julio 26 de 1885.—Juan G. Ponce. Escribano Público.—NOTA:—El remate tendrá lugar el Sábado 15 de Agosto á las [illegible] en la casa que ocupa la misma imprenta, calle 30 entre 25 y 27. Mercedes. Para inspeccionarla dirijirse al martillero.

j30v15ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña Francisca Palavecino, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

j1v21Agosto

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. don Gabriel Lársen del Castaño, se cita llama y emplaza á don VICENTE F. del FALERO, á fin de que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha de la primera publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que dice: Conforme: V. F. del Farelo y Cía, puesta en una cuenta con un saldo de 917 ps. 50 cts m|n que ha sido presentada en juicio por los Sres Tomkinson, Dunguey y Cía, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en la rebeldía sinó concurre.—Buenos Aires, Julio 27 de 1885.—Ramon Peralta—Secretario, Cabildo, segundo patio.

j28v12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SINFORIANO GIL, yá sean como herederos ó acreedores comparezcan á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Nicolás Julio 22 de 1885—*Esteban G. Natta*, Secret.

j25v25agt

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro Guevara se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

j21v21Agosto

El agrimensor que suscribe nombrado por la suprema corte de la Nacion, en los autos seguidos por D. José Bazan contra la Provincia de Santa Fé y en virtud de las sentencias ejecutoriadas de fecha 27 de Noviembre de 1884 y 13 de Mayo de 1885, para proceder á la remocion de los mojones colocados en mensuras deducidas por el Gobierno de dicha Provincia, en las tierras de propiedad del Señor Bazan, y para su colocacion en el deslinde de estas tierras que se encuentran ubicadas sobre ambas márgenes del Rio Salado, lindando por el Este, con tierras vendidas á Murrieta y Ca., por el Oeste con Don Alejo Arocena y D. Ambrosio Lezica, por el Sur con los herederos de Canepa, hace saber que dará principio á dicha operacion el 22 de Agosto comenzando desde el establecimiento "La Verde" de Bazan.

Buenos Aires Julio 30 de 1885.—Felix Dabadie.

j31v21Agto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza al ausente D. JUAN GUILLERMO PERALTA por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ab-intestato de Doña Isabel Mallia de Maldonado; bajo apercibimiento de nombrarle defensor que le represente en el mencionado juicio sino compareciere—San Nicolás Julio 22 de 1885—*Esteban G. Natta*, Secret.

j25v11ag

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de éste, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelo Galeano y Gomez, para que dentro del término designado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Antonio de Areco, Julio 21 de 1885—[illegible], Juez de Paz.

[illegible]

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas rica en principios minerales de todas las Aguas purgativas, superior á todas las Aguas minerales de [illegible]. Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA, NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS

EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Calenturas gástricas, Congestiones, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.

Su dosis ordinaria tomada por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada á de la ligera.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Depósitos en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cía y en la DROGUERIA del PUEBLO.

RUBINAT — RUBINAT

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas barato, juegos de dormitorio, de comedor, de sala [illegible], muebles de fantasía é infinidad de [illegible] sueltos, á mas un surtido completo de alfombras [illegible].

[illegible] á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion [illegible] el comprador, quien puede nunca, [illegible] en el ramo, comprar sin recelo de [illegible].

[illegible] del interior recomendamos [illegible] casa por la puntualidad y [illegible] pedidos garantiendo el embalaje [illegible] y de un sistema inmejorable.

[illegible] se encarga de la construccion de toda [illegible] para el efecto con los [illegible] de fábrica.

[illegible] dirigirse al Gerente don Tomás [illegible]—La Comision.

[illegible] perm

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase, Gran surtido de semillas para forrajes como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol, de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
[illegible] 182

a3pm

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Fiscalizada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

CUARTA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 10,000 mon. nac.

Se juega el 10 de Agosto

PROGRAMA

[illegible]

VERDADERO ELIXIR DR GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Único propietario
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El Elixir Guillié, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como Purgativo y como Depurativo.

Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir GUILLIÉ es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico, á lo vez que refrescante. Ayuda y corrije todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haya usado. [illegible]

La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el Elixir Guillié, preparado por PAUL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las FIEBRES PALÚDICAS, el CÓLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS Y REUMATISMALES, [illegible] de los NIÑOS, del HÍGADO y en todas las [illegible].

[illegible]

Depósitos en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y C.ª—[illegible]

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 2490 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

LICITACION

[illegible]

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA [illegible] DEL SUD

Se ofrecen en todas las estaciones del año [illegible] barato alojamiento para familias, y en particular á las que se encuentren [illegible] á pasar el invierno, con gran comodidad [illegible] las comodidades que [illegible] establecimiento. Marzo de 1885.—Juan [illegible].

j27v6a

Ferro-Carril
Buenos Aires
Puerto de la Ensenada

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

Carneros
"NEGRETE ARGENTINO"
DE LA CABAÑA
"El Rosario"
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas e hijos

Participamos á los Señores Estancieros, que el dia 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el único remate que darán los señores Chás este año de los productos de su famosa cabaña y les anticipamos: que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negrete Argentino" (sangre pura original Negrete) de la Cabaña "El Rosario" *Adolfo Bullrich y Co.*—78 Alsina 78.

j8v15agt

POR EL MISMO
LOS ESPLENDIDOS
Merinos americanos
35 padres de cabaña
3 BORREGAS y 2 OVEJAS
LOS MAS
Notables Animales
Importados al país
y procedentes de las mejores cabañas de
"VERMONT"
(ESTADOS UNIDOS)
[illegible]
[illegible] y Jorge T. Dimmock
SE REMATARAN
[illegible] 19 de Agosto
[illegible] ALSINA 78

EN EXPOSICION

Esplendidos Carneros Merinos

[illegible]

De Vermont

(ESTADOS UNIDOS)

En nuestra casa Alsina 78

Invitamos á los señores criadores pasen á inspeccionar estos selectos carneros descendientes del mas puro origen Merino importado de España á los Estados Unidos de América en los años de 1808 á 1812.

Todos los animales están anotados en el Registro oficial de la Asociacion de Criadores de Merinos de Vermont y tienen su correspondiente certificado de origen.

Oportunamente fijaremos el dia que se remataran. j31v8a

POR EL MISMO

DE PLANTAS

DEL

Departamento de Horticultura

Jardin Rivadavia

DE LOS SEÑORES

Eyhorn y Muller

EN ALMAGRO

EL

JUEVES 13 DE AGOSTO

A las 12 del dia

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Jardin Rivadavia, situado en Almagro, una selecta y variada coleccion de plantas para jardines é invernáculos, como ser: Azaleas, Camelias, Rododendrons, Magnolias, Coniferos, Romeles, Cedros, Cocós, Campestres, Araucarias, Erelsas, Latanias borbónicas, Jazmines, varias clases, Yucas, Limones, Naranjos, Limas dulces, Olea fragans, Helechos varias clases, etc., etc.

Plantas para vestíbulos y salones: un lindísimo surtido que podrá verse un dia antes del remate en nuestra casa Alsina núm. 78. a5

POR EL MISMO

Segundo remate

DE

20 Sobresalientes MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la Cabaña

"Las Acacias"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera y Hnos

En nuestra casa

78 ALSINA 78

El Mártes 11 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada Cabaña "Las Acacias".

20 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.

Cuando ha llegado á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos morruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El segundo lote numerado del 21 al 40 podrá verse en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. a5

POR EL MISMO

CARNEROS

Merino de Amadeo

Cabaña de [illegible]

Estacion Ituzaingo

MORON

Fundada en El Trigo en 1857

16 CARNEROS

Importados sin mezcla

VELLON SEDOSO

PUREZA DE SANGRE

EL

VIERNES 14 DE AGOSTO

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, Alsina 78

Venderemos estos 16 sobresalientes merinos de 3 á 3 1/2 años de edad, grandes, con patas cortas, Esquilados del 5 al 15 de Setiembre del año pasado. Criados á campo y galpon. Podrán ser inspeccionados desde 5 dias antes del remate. a5

POR EL MISMO

De 20 lindos carneros

Rambouillet y Negrete

SANGRE PURA

DEL ESTABLECIMIENTO DE

PORONGUITOS

Partido de Pila

PROPIEDAD

del Sr. Don Claudio Stegmann

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 de Agosto

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegmann, procedentes de su establecimiento de PORONGUITOS, en el Partido de Pila, 20 lindos carneros Rambouillet y Negrete, sangre pura, que están en nuestra casa Alsina 78, donde pueden pasar á examinarlos los interesados 4 dias antes del remate. a5

POR EL MISMO

CUARTO Y ULTIMO REMATE

DE

Hermosas Plantas

Arboles frutales

En clases especiales

Y GRAN

Especialidad en árboles forestales

PLANTAS PARA JARDIN

Vestibulos y Salones

[illegible]

El Establecimiento de Horticultura

DEL SEÑOR DON

Domingo Basso

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Viernes 7 de Agosto

[illegible]

[illegible]

San MARTIN

EN

CAÑUELAS

DEL SEÑOR

D. VICENTE L. CASARES

EL

Viernes 14 de Agosto

A las 2 en punto

En nuestra casa Alsina 78

TESTIMONIO

Los señores Nohl Hnos y Ca. de Hamburgo compraron por intermedio del Sr. Veterinario y Dr. D. Adolfo Hugues de Leipzig de la majada Principal en la Exposicion Rural de Hamburgo con el número de catálogo 690, un carnero Negrette familia No. 16 clase Nº 1 órden Nº 22. Nacido el 25 de Enero 1881.

El carnero es de lana larga y fué esquilado el 20 de Abril 1882 por última vez. De lo cual da fé firma y sello H. Richtes.

Este carnero fué pedido por intermedio de la casa A. Marcó del Pont.

Estos animales se encontrarán en nuestra casa Alsina 78 en exposicion 5 dias antes del remate. a5

POR EL MISMO

De dos lindas casitas

Apropósito para renta

CALLE PARAGUAY NUM. 70

Y CALLE

Tres Sargentos 73

SIN BASE SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 16 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin base ninguna por órden terminante de su dueño, las dos preciosas casitas arriba mencionadas compuestas del modo siguiente:

Calle Tres Sargentos núm. 73

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 27 varas 40 cent de fondo.

Edificio muy moderno con grados y umbrales de mármol, consta de tres piezas construidas con maderas duras, cocina y demás comodidades necesarias, estando el edificio preparado para continuarlo y hacer una gran casa, pues linda en el fondo con la casita de la calle Paraguay.

Gana actualmente ps 30 m/n mensuales.

Calle Paraguay núm. 70

El terreno es igual al de la anterior, es decir 8 3/4 vs de frente por 27 varas 40 cent de fondo.

El edificio consta de cuatro habitaciones viejas y produce ps 40 m/n de alquiler mensual.

Comprando ambas propiedades se puede tener una linda casa con salida á dos calles.

La venta se efectuará por cualquier precio.

Títulos de primer órden para varios y otros informes, Alsina núm 78. j29

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante establecimiento

en el partido de

La Mar Chiquita

denominado

EL ESPINILLO

7 1/4 leguas cuadradas

DIVIDIDAS

En tres fracciones iguales

Perteneciente á la testamentaria del señor don José M. Ezcurra y de la señora Maria Haliburton

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Tasacion pesos 370,788-90 m/n.

Base para la venta las 2/3 partes

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 8 de Agosto

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada:

Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de "La Mar Chiquita" y conocido por "El Espinillo" compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente:

Los planos con la division de los lotes y demás detalles los repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.

Los interesados pueden pasar por la Secretaria del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones. j31

POR EL MISMO

DE

25 Carneros Rambouillet

Sangre pura

ORIGEN GILBERT

Propiedad del Señor Don

DANIEL ORTIZ BASUALDO

Procedentes del Establecimiento

Las Tunas

Partido del

PERGAMINO

En nuestra casa Alsina 78

EL

LUNES 10 de AGOSTO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 25 carneros sangre pura Rambouillet, de origen Gilbert, por órden y cuenta de su propietario Señor Don Daniel Ortiz Basualdo, procedente de su establecimiento "Las Tunas", situado en el partido del "Pergamino".

A los criadores—Estamos seguros q' llenarán su aspiracion por ser los mas difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate, donde estarán en exhibicion. j26

POR EL MISMO

De una buena casa para familia

Barrio de primer órden

RENTA DE 12 o/o AL AÑO

RECIEN

Empapelada, pintada, etc, etc

CALLE

BOLIVAR 604

BASE DE VENTA

Pesos 6000 m/n.

Renta pesos 80 m/n al mes

AD-CORPUS

EL

VIERNES 7 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La finca arriba señalada construida en terreno de 8 1/2 varas de frente, al Oeste por 51 varas de fondo, con ocho cómodas habitaciones, pisos de baldosa, cinco con cielo-rasos de yeso, chimenea de mármol en el comedor, cocina, letrina, aljibe, [illegible]

---

40 Espléndidos lotes

Pintoresca Manzana

Rodeada por las calles

Matheu

Alberti

Garay

Pavon

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS Y LOS GRANDES TALLERES MILITARES DEL GOBIERNO NACIONAL

POR LO QUE DEN

Y SIN BASE

A liquidarse como las otras dos manzanas que ya rematamos por cuenta del gobierno

Titulos gratis

El Domingo 9 de Agosto

A LA 1 DE LA TARDE

EN EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario, la manzana arriba señalada dividida en cuarenta lotes de grandes dimensiones, no teniendo ninguno de ellos menos de 10 varas de frente. Una esquina con un edificio de material, con 3 habitaciones, pozo, letrina etc, todos los q' han acudido á nuestros dos remates anteriores, han podido juzgar del gran adelanto de aquel barrio y cambio que se ha efectuado en el intérvalo de uno á otro remate: nadie que no haya visitado aquella localidad, puede hacerse una idea, de lo pintoresco y hermoso que es, calles anchas, algunas de ellas de 30 varas de ancho, edificios modernos etc etc. Así los que quieren duplicar su dinero en poco tiempo, deben comprar aquí y averiguando de los cien compradores que adquirieron terrenos allí, si dán sus terrenos con 50 o/o de beneficio: la venta se hará sin base como en los otros remates y con rapidez.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Los títulos son garantidos y se pueden ver en la Escribania de don Juan Castañeda, Bolivar 30, que es el que vá á hacer las escrituras gratis. j28

POR EL MISMO

J U D I C I A L

DE HACIENDAS

Pertenecientes á la sucesion de don Nicolás Chavarreta y doña Prudencia Aquino

1800 ovejas al corte

150 vacas, yeguas

Caballos, etc, etc.

EN EL MISMO PUEBLO

De JUAREZ

DONDE ESTARA

Nuestra bandera

EL

LUNES 24 DE AGOSTO

A la una del dia

Procederemos á la venta por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Julian Barraquero y como pertenecientes á la sucesion arriba mencionada de los siguientes animales:

1800 ovejas al corte tasadas á 82 centavos moneda nacional cada una.

150 vacas al corte tasadas á ps. 6.20 m/n cada una.

70 yeguas tasadas á ps. 2.07 m/n cada una.

30 caballos tasados á ps. 8.27 m/n cada uno.

La base para la venta será las dos terceras partes de las tasaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel de Juarez, donde estará nuestra bandera y los compradores tendrán que recibirse de los animales inmediatamente despues de efectuada la venta.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria de Don Estanislao Lopez en La Plata ó á nuestro escritorio Alsina 78. a5

POR EL MISMO

DE 1800 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

Con dos pariciones

De mestizo Durhan

25 TOROS

De 1/2 hasta 7/8 sangre

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 11 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Justiniano Lynch, de su establecimiento "Las Toscas" en el Partido de Chacabuco.

1700 á 1800 cabezas ganado vacuno al corte para cria sin novillos con dos pariciones de mestizo Durham y preñadas de igual clase, con una dotacion de 25 toros Durham de 1/2 á 7/8 sangre.

Todo ternero de un mes abajo por muerto.

Los interesados que quieran ver la hacienda pueden ocurrir por cartas á nuestra casa Alsina 78. j31

POR EL MISMO

De 4 Propiedades

Al Norte Al Norte

Barrio aristocratico

Una en la calle Parana 434

Tasada en pesos 4302-71 m/n.

Base de venta 2/3 partes $ 2868-48 m/n

Y las otras tres tambien con frente á la calle

PARANA 436 al 442

Formando esquina á la calle

PARAGUAY 602 Y 604

Tasadas en ps. 15,168-26 m/n

Base de venta 2/3 partes

$ 10112-18 m/n

AD-CORPUS

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta de los herederos, todos mayores de edad, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Nicolini y Doña Julia Sturla de Nicolini siempre que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434

Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros 75 centímetros cuadrados. Compuesta de sala y dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapeladas, cocina, letrina, 1 patio y zaguan todo con pisos de baldosa, aguas corrientes, etc. Tasada en la cantidad de pesos 4302-71 m/n siendo la base para la venta las 2/3 partes pesos 2868-48 m/n gana mensualmente pesos 30 m/n.

Tres casas calle Paraguay núms. 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442

Edificadas en terreno de 13 metros 90 centímetros de frente al Norte por 23 metros 70 centímetros de fondo, teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 308 metros 93 centímetros cuadrados y dividida en casas:

Calle Paraná 436

Compuesta de sala y dos piezas mas todas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, un patio y zaguan de la calle, toda la casa con piso de baldosa, pozo de balde, etc.

Ganando de alquiler mensual pesos 22 m/n.

Casa Paraná 440, 442 esquina Paraguay 602

[illegible]

Pudiendo alquilarse á razon de ps. 40 m/n. al mes.

Casa Paraná 604

[illegible]

---

20 Espléndidos Carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del Establecimiento

Fundado por el Sr. Plomer

EN

LAS HERAS

Propiedad del señor don

JOSE MARIA LOZANO

En nuestra casa

78 - ALSINA - 78

El Juéves 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado

20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante de que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos.

Debemos prevenir á los señores que han comprado de este Establecimiento, que este año no dará mas que dos remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate para que los puedan examinar los interesados. j19

POR EL MISMO

Remate - Feria

EN EL

Establecimiento SAN CARLOS

Propiedad del señor

Don Carlos Villatte

A

Una legua de CAÑUELAS

Y a 3 leguas de

LAS HERAS

Arrendamiento

De 700 cuadras cuadradas

CAMPO FLOR

POR CINCO AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo (dia de fiesta), á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas hijas de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinos, 200 ovejas y borregas Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 1/2 sangre Durham, 40 vacas, 8 terneras 7/8, servidas por toro importado; para desalojar parte del campo, 5000 ovejas al corte, merinos y Lincoln: 020 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln; algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre por toda compra que pase de doscientos pesos nacionales con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 8 o/o pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de setecientas cuadras de campo flor, con poblaciones alfalfares lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de Invernada para los señores criadores de vacas en campos lejanos. Solo dista doce leguas de la Capital.—Los animales se pueden transportar por el Ferro-Carril del Oeste y Sur á cualquier parte de la Provincia. Para visitar el campo y haciendas, el tren sale de Temperley á las 8 y 30 a. m. y regresa de Cañuelas á las 8 y 30 de la tarde.

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78. j3

POR EL MISMO

Unico lote

De CARNEROS y OVEJAS

Rambouillet

DE LA CABAÑA "EL RETIRO"

PARTIDO DEL

Pergamino

Propiedad del señor don

TOMAS J. ACEVEDO

EN NUESTRA CASA

78 - ALSINA - 78

EL

LUNES 10 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Remataremos por primera vez procedentes de la cabaña arriba mencionada, un lote de animales de sangre pura Rambouillet, compuesto de

15 CARNEROS — ANIMALES JOVENES

15 OVEJAS

De formas y tipos sobresalientes.

Los animales son nacidos y criados en la misma Cabaña, cuya base fueron ovejas Rambouillet de la Cabaña del finado Amaral y otras importadas servidas por carneros importados de la misma sangre.

Invitamos á los señores estancieros pasen á examinar este lote á nuestra casa Alsina 78. j26

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION TELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

EN LA PLATA

El Domingo 9 de Agosto

A las 3 p. m.

6 ESPLENDIDOS LOTES

DE TERRENOS

Entrando una esquina

Con frente al gran Boulevard 44

Esquina á la calle 3

En la importante Seccion 15

MANZANA U U

Local sin rival como comercial

Donde quedan pocos terrenos sin edificar

Terreno altisimo

Paraje pintoresco

Por ser éste el Boulevard

Que conduce al Hipódromo

Venta completamente liberal

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Titulos de primer orden

La venta se hará sobre los mismos terrenos

El Domingo 9 de Agosto

[illegible]

EN LA PLATA

El Domingo 9 de Agosto

14 lindísimos lotes

De Terrenos

Entrando una esquina

Perfectamente Situados

Calle 8 Esquina 62

Seccion 11 - Manzana E E

TERRENO ALTISIMO Y RODEADO DE BUENOS EDIFICIOS

A 1 CUADRA DEL BOULEVARD 7

Por donde pasa el tramway

Frente al Departamento de Higiene

Próximos al Ministerio de Gobierno

VENTA OBLIGATORIA

Liquidacion de una Sociedad

SIN BASE

Por lo que den

Titulos de 1er. orden

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

El Domingo 9 de Agosto

A la 1 de la tarde

Recomendamos puntualmente la hora.

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o/o en garantia de su escrituracion.

OTRA—Los títulos se encuentran en la Escribania del Sr. Orma. a4

POR EL MISMO

EN LA PLATA

El Domingo 9 de AGOSTO

A las 2 de la tarde

4 ESPLENDIDOS LOTES

De TERRENO

Entrando una ESQUINA

EL MEJOR BARRIO DE ESTA CIUDAD

A media cuadra de los bancos de la Provincia é Hipotecario—A un paso del Ministerio de Hacienda

PRÓXIMOS AL BOULEVARD 7

A LA ENTRADA [illegible]

A sola 1 y 1/2 cuadra de la Estacion

¡IMPOSIBLE MEJOR LOCAL!

CALLE 8

ESQUINA A 47

Terreno todo cercado de pared y sumamente alto—Lo único sin edificar en esta manzana, en la que se han construido espléndidos edificios—Terrenos tan bien situados como éstos no necesitan de recomendacion.

La venta se efectuara

Sobre los mismos terrenos

SIN BASE

POR lo QUEDEN

El Domingo 9 de Agosto

A las 2 P. M.

Los planos contienen todos los detalles. Todo comprador depositará el 10 p% en garantia de su escrituracion. a4

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Con un gran Terreno

Calle CORRIENTES 1143

Esquina á la de Azcuénaga

TERRENO altisimo

Gran renta

BARRIO DE PRIMER ORDEN

La calle de Corrientes de 30 varas de ancho

Pronta para ser empedrada

15 1/2 vs de fte á Corrientes

Por 42 vs de fte á Azcuénaga

BASE DE VENTA

Pesos 4500 m/n

Venta forzosa por division de condominio

De los herederos de doña Maria Caminos

Titulos de primer orden

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de los mencionados herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada con una área de terreno de 15 varas 68 centímetros de frente al Sud calle Corrientes por 42 varas 10 centímetros de frente al Oeste calle de Azcuénaga, y su edificio donde hay una panaderia es de 6 piezas de material y un horno, pozo, letrina, cocina etc, y un gran porton para corralon por la calle de Azcuénaga, paredes rebocadas en cal por afuera, buenas maderas, etc.

LA VENTA ES AD-CORPUS

OJO A LA BASE

PESOS 4500 M. N.

NOTA—El comprador entregará en el acto la suma de 150 pesos nacionales como garantia.

OTRO

De UNA BUENA CASITA

Con magnifico terreno

CALLE

Azcuenaga 211

15 varas de frente

Por 30 de fondo

Terreno continuacion del anterior

Buen barrio

Linda calle

BASE DE VENTA

Pesos 2000 m/n

Como la anterior

Venta por division entre los herederos

EL

Domingo 9 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la casa mencionada, situada calle de Azcuenaga núm 211 entre las de Corrientes y General Lavalle con una área de 15 vs de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este y su edificio cada 4 piezas, pozo, sumidero, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA

BASES BAJISIMAS

NOTA—El comprador entregará cien pesos nacionales en el acto, como garantia de compra.

85- Bolivar -85

j23

Severo Pizarro Torrents

El Domingo 9 de Agosto á las 3 de la tarde, rematará unos terrenos por órden terminante de sus dueños y dinero de contado, en la calle Loros esquina Armonia, terreno de gran porvenir á una cuadra del Boulevard Entre Rios y dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud—Sin base á la mas alta postura.

Los terrenos están divididos del modo siguiente:

[illegible]

T. S.

Taliaferro y Sanchez

En la antigua casa [illegible] y Quesada

51—SAN MARTIN—51

LA BUENA ESQUINA

Calles Moreno y Pozos

OCUPADA

Por un almacen y una relojeria

6 1/4 varas sobre la calle Moreno

Y 39 varas sobre la calle Pozos

Además un gran martillo en favor

EL BARRIO ES BUENO.

EL TERRENO ES ALTO

EL EDIFICIO REGULAR

Produce buena renta

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos

BASE INFIMA

Pesos 5600 m/n.

Vale el doble

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 p. m.

Nadie debe faltar

Nota importante—La finca reconoce una hipoteca por 3000 ps m/n. en cédulas série F. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza. a5

POR EL MISMO

¡¡ PARA CAPITALISTAS !!

La hermosa esquina

CALLE

Suipacha y Corrientes

20 1/2 vrs. sobre la calle de Suipacha y 17 1/4 vrs sobre Corrientes, con un edificio antiguo de altos y bajos, donde hay varios negocios. La localidad inmejorable, barrio comercial y de familias. La casa está rodeada de edificios grandiosos.

Teatros! Templos! Tramways

EN TODAS DIRECCIONES

Es la esquina mas importante al Norte de la Capital

VENTA LIBERAL

Base regalada 27,500 pesos m/n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 DE AGOSTO

A las 3 p m a5

POR EL MISMO

40 vacas

7/8 sangre Durham

Animales jovenes

De lindisimo pelo

Todas ellas servidas por TOROS puros

Marca del señor

Don Leonardo Pereira

Las vacas son de origen de Escurra y del Establecimiento

TAPIALES

Son muy buenas y estan gordas

AL MEJOR PRECIO

Y

AL CONTADO

El remate tendrá lugar

En los Corrales

El VIERNES 7 de Agosto

A las 2 de la tarde j31

POR EL MISMO

DE LA BUENA FINCA

CALLE

Europa 276

Frente al Norte—Entre

Chacabuco y PIEDRAS

Edificio moderno y sólido

7 buenas piezas empapeladas—2 patios y un lindísimo jardin con buenas plantas—Aljibe, gas, cocina, letrina, gallinero, etc. etc.

Barrio de distinguidas familias

A 20 VARAS

Del tramway de la calle Chacabuco

La casa produce buena renta

Inquilino de primer orden

VENTA LIBERAL

BASE BAJISIMA

7600 PESOS M/N CURSO LEGAL

9 VARAS POR 50 DE FONDO

VALE EL DOBLE

Es una gran pichincha

VENTA AD - CORPUS

Titulos Perfectos

EL

DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 1/2 p. m.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. j29

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

CALLE

Europa N. 274

Entre Chacabuco y Piedras

6 Piezas en buen estado

2 PATIOS Y HUERTA, GALLINERO, PLANTAS, ETC.

Barrio inmejorable

La casa está ocupada por un buen inquilino

Produce buena renta

Orden terminante de su dueño

9 varas de frente por 50 varas de fondo

ALERTA ESPECULADORES

BASE REGALADA

Pesos 5800 m/n

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 9 de Agosto á las tres en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la casa á que nos referimos, en la calle Europa 274, entre las calles Chacabuco y Piedras.

Recomendamos á los señores especuladores esta casa, que aunque tenga un edificio antiguo, está ubicada en una lindísima calle rodeada por casas de familias en un paraje sano y alto.

Para no molestar á los señores inquilinos, rogamos á los señores interesados solo visiten la casa de 2 á 4 de la tarde.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.

IMPORTANTISIMO REMATE

Magnificos

TERRENOS

En el paraje mas importante

DE LA

CAPITAL

CALLES

Cuyo

Cangallo

Castelli y

Passo

Calles todas ellas empedradas y con TRAMWAYS en todas direcciones

HAY 10,000

Varas cuadradas

RODEADAS DE PARED

105 varas de frente á Cuyo—98 sobre Castelli y 66 varas sobre la calle de Passo

VENTA EN LOTES

AL

Alcance de todos

Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y están ubicados en el mejor paraje al Oeste de la

CAPITAL

TITULOS PERFECTOS

Al mejor precio

Y

Al CONTADO

LOTES CHICOS, REGULARES Y GRANDES

Venta por division de condominio

EL

DOMINGO 16 DE AGOSTO

A la 1 p. m.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.

Próximamente se repartirán planos, avisos, etc. etc. a5

POR EL MISMO

2 LEGUAS DE CAMPO

EN LA

SECCION 7

LETRA B

MITAD NORTE

DEL

LOTE num. 18

DEL

Plano de los campos nacionales

EL CAMPO LINDA

Con los de propiedad

De los señores

Drysdale

SHAW

JOAQUIN LOPEZ

Y

GIBSON

Venta al mejor precio

POR LO QUE DEN

El pago, medio al contado y medio en pagarés hipotecarios á 6 meses con interés del 6 o/o anual

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

EL MIERCOLES 12 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO a5

T. S.

Romulo Carbia

IMPORTANTISIMO REMATE

De articulos para

BAZAREROS

MERCEROS

ALMACENEROS

HOJALATEROS, ETC.

EL VIERNES 7 DE AGOSTO

A [illegible]

En mi casa Defensa 135

Venderé en seguida por cuenta de una casa introductora 1000 lámparas prusianas, id 1800 lamparitas, 26 arañas de cristal y bronce y muchos otros artículos que estaran á la vista el dia del remate. a5

Luis Godoy

Gran terreno con edificio calle San José 816, á 20 pasos de la calle de Brasil y igual distancia del tramway, gas, empedrado, aguas corrientes y á cuadras de la gran Plaza Constitucion, igual distancia de la Estacion del ferro carril al Sud. Verdadero emporio de comercio rodeado de grandes colegios de Educacion y casas de familia ocupadas por ellas. Este terreno y edificio se presta para corralon de cocheria ó edificar una buena finca.—Venta sin limitacion ni base de venta,—liquidacion de un condominio, títulos superiores.

El Domingo 9 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde venderé dicho lindo terreno con edificio al mas alto precio y el cual mide 10 1/2 varas de frente por 76 de fondo, con dos grandes habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, [illegible]dero y una gran caballeriza con altillo, no faltar á este remate, pues se venderá por lo que dén. Informes Perú 131. a5

POR EL MISMO

De una casita nueva [illegible]

... Gran Casa ...
AL NORTE
Magnífico local
...
MAIPU número 411
Entre TEMPLE y CORDOBA
á tres cuadras de la gran Plaza del Retiro
... de frente ... Por 37 varas de fondo
Base de venta regalada
Recientemente tasada
Siendo la base de venta
Las 2[3 partes
$ 10.239 M. N.
CON
12 piezas
algibe
aguas corrientes
gas, etc. etc

El Domingo 23 de Agosto á las tres de la tarde—y en las condiciones que se estipularán.
Venderé esta gran casa de familia, situada en el mejor local de Buenos Aires, siendo su terreno de ... varas de frente por 31 de fondo, ó lo que resulte entre muros, con 12 magníficas piezas, siendo 10 seguidas, con tres hermosos patios embaldosados, las primeras con piso de tablas y cielo-rasos de lienzo á excepcion de la sala que tiene un riquísimo cielo-raso de yeso, portada y celosías en las puertas.
Las dos piezas altas son magníficas, tienen escalera y barandas de fierro, buenas puertas y ventanas, y á mas un patiecito chico, toda la casa tiene aguas corrientes y gas, y á mas algibe, una gran cocina con azulejos y un depósito para agua caliente, cuarto de baño, una gran pileta con aguas corrientes, parral, frente moderno con friso de mármol, puerta de calle de cedro, puerta de reja en el zaguan.
Nos parece demás darle bombo á propiedades como esta pues por sí solo se recomiendan.
Por mas datos al rematador San Martin 31.
NOTA—Los interesados pueden ver todos los dias la casa de 12 á 4 de la tarde. a4

A. Carbonell y Ca.
Al Sud Al Sud
El barrio de Gran Porvenir
Una Barranca
De dónde se domina el anchuroso PLATA
A solo dos cuadras en donde se construirán los grandes docks del Puerto de Buenos Aires
A solo siete cuadras de la Plaza Victoria
CALLE ESTADOS-UNIDOS 60
Entre Defensa y Balcarce
Sin base Sin base
El Domingo 9 de Agosto, á las 3 de la tarde venderemos esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros de frente por 12 metros y 357 milímetros de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.
Todo el edificio está hecho en barro y revocado en cal, pisos embaldosados y techos y tirantes de pino [illegible].
La situacion de esta finca se recomienda por sí sola, y los especuladores deben fijarse en que no se le fija base y vendiéndose por lo que dan.
El comprador al firmar el boleto de compra-venta deberá entregar en seña el 5 ojo.
Por mas datos al martillero San Juan 423. a3

Florencio Fernandez
De un lindo
TERRENO
Esquina
10 VARAS DE FRENTE
POR 36 DE FONDO
Situado en la calle MORENO
Y
24 DE NOVIEMBRE
Donde se levanta el gran Colegio Normal de Profesoras que ha mandado construir el Gobierno Nacional.
Sin base, á todo precio y por lo que den.
[illegible]
Rodeado de lindos é importantes edificios y á una cuadra de la estacion Ciudad del tramway ciudad Buenos Aires y á tres cuadras del Once Setiembre y con el tramway de la calle Moreno que pasa por frente al terreno.
El Domingo 9 de Agosto á las 3 de la tarde remataré el lindo é importante terreno esquina ya mencionado, por la mas alta postura y órden expresa del propietario, quien me ha autorizado para venderlo por cualquier precio.
Escasos desde lo que la tierra vale por esos alrededores, así es que los interesados no deben dejar de concurrir á este remate, porque el que lo compre hará una verdadera pichincha. Garanto que los títulos son de primera clase.
NOTA—El comprador entregará al firmar la boleta, el 5 ojo en seña sobre el valor del terreno.
Por mas datos ocúrrase al rematador Reconquista núm. 66 [illegible]. a5

Andres W. Merea
De 20 esplendidos
LOTES DE TERRENO
SITUADOS
En el Eden Argentino
PARTIDO DE LAS
Lomas de Zamora
Por órden de los herederos de Don Antonio Miguel Delfino todos mayores de edad—Venta liberal
—Por lo que dén, para liquidar la testamentaria
El Domingo 16 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los citados terrenos por órden [illegible] de sus herederos, á saber: veinte lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo [illegible], en la mejor situacion, altos, algunos de ellos [illegible], situados en las calles de La Paz, Porvenir, Francisco Plata, Garibaldi y otras. La venta se efectuará en el almacen que está situado frente al Colegio de niñas donde estará la bandera. Por mas datos ó planos y ver los títulos que son inmejorables al martillero Defensa núm. 78. a1

C. R.
Carlos Ristorini
De Terrenos al Norte
CALLE
CHAVANGO Y ANDES
[illegible]
... boulevard de 30 varas
... al Norte
... CERCA DE LA GRUTA
... á un paso
... por su frente
... magníficos lotes

... Calle de Colombres No. 19
Entre Rivadavia y San Cárlos
Base ... 1000 m|n. cada uno
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
Cada lote mide 8 varas de frente por 36 de fondo con pared por tres lados, un gran fondo á la espalda. Uno de los lotes tiene una casilla de madera y dentro de ésta 1000 tejas que todo irá por cuenta del comprador. Base de esta preciosa situacion á 200 vs de la calle Rivadavia con 3 líneas de tranvias de ida y vuelta; calle macadamizada, gas y aguas corrientes. a4

POR EL MISMO
DE UN LINDO TERRENO
Calle Constitucion
Entre Pichincha y Matheu
10 varas de frente por 70 de fondo
BASE PS. 800 M. N.
El Domingo 9 de Agosto
A las 3 de la tarde
Este magnífico terreno tiene pared por 3 lados y pozo de balde con brocal, está á espaldas de la quinta de Casares. a4

POR EL MISMO
De 8 LOTES DE TERRENO
BASE
$ 330 m|n. el lote
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
Estos terrenos miden 9 y 10 vrs de frente por 40 de fondo, estan situados en la calle del Puente Alsina entre Zeballos y Solís á 2 1|2 cuadras del Tramvía de los Corrales, 3 de los talleres del F. Carril del Sud, 3 del Parque de Artillería y talleres en construccion, 1|2 del jardin municipal, 1 de Hospital Inglés y muy próximos al Hospital de Sangre y á la gran calle de Circunvalacion. Títulos superiores. Los compradores sin escepcion depositarán como garantía el 5 ojo. Recomendamos puntualidad en la hora. Por datos Victoria 31 escritorio 23 de 1 á 2.
Por planos al escritorio del martillero a4

H. Baizan
El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde, de la única esquina que queda sin vender, situada en la calle Méjico y Alberti mirando al Sud y Este: compuesta de 13,16 cents. de frente á Alberti por 21,25 cents. de fondo á la de Méjico, rodeada de edificios ya no quedan por allí terrenos sin vender todo se está edificando, aprovechen porque la venta es á la mas alta postura, la razon que hay para rematarla es porque pertenece á uno de los hombres mas generosos que existen sobre la tierra, se le presenta un amigo solicitando le prestase dinero y no teniendo disponible por el momento, le dió los títulos del terreno para que lo vendiera y se sirviera de importe, eso se llama desprendimiento que no solo sirve al amigo sinó que sacrifica sus bienes de esta clase de amigos han quedado pocos, pues los amigos de hoy tiran la piedra y esconden la mano. a4

POR EL MISMO
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de primer instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de Don Tiburcio de la Carcova.
El Domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa vieja pero que todavía sirve, está en las condiciones de una vieja [illegible], situada en la calle de Piedras núm. 474, entre las de Estados-Unidos y Europa. Cuyo por menor y extension es como sigue: el terreno mide 8 varas y 8 décimos de frente, por 30 1|3 varas de fondo. 5 piezas en regular estado, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes y tranway á la puerta, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 53,107 pesos m|c. ó sean 2125 pesos m|n. dicha suma será la que servirá de base para la venta, mas barato, ni en la Botica......
Antiguamente se premiaba la abnegacion y valor de un militar, pero hoy se acabó, solo los premios se dán á los amigos y correligionarios políticos, aunque disparen de la sombra: así sucede conmigo, yo que soy un valiente como rematador, por que me estrello contra el mas pintado, basta que me dé su casa para que la remate á la alta postura.
Mas pormenores al rematador, Victoria 31, Oficina 23. a3

POR EL MISMO
El Domingo 16 de Agosto á las 3 de la tarde de 27 lotes de terreno, inclusos dos esquinas y un corralon, rodeados por las calles de Beratti, Juncal, Laprida y 25 A. al Norte. El sueño dorado de los que [illegible] por el adelanto, allí se encuentran centralizados todos los edificios de casa lujo de la América del Sud, á una cuadra el tramway que conduce los pasajeros á Palermo, paraje que se [illegible] á llamar muy pronto el bosque de Boloña, no es posible elegir otro paraje en B. Aires que sea mas aparente para el recreo de América, no hay ni habrá, de manera que el que aumentando domicilio allí vivirá siempre contento y divertido, siempre estudiando y haciendo estudiar á sus hijos, los buenos modales y la conversacion mas brillante, porque todo lo que pasa por allí es de los mas hig life. El pormenor es como sigue: cada lote mide 10 á 16 varas de frente por 40 á 50 de fondo. Los terrenos que se rematan son conocidos por de la familia Taibo; la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, porque pertenece, no á una sociedad sino á una comparsa que es mas grande que la del Lago di Como, tiene Presidente vice Presidente, Vocales y Tesorero; desde este momento entra tambien el rematador á formar parte de la comparsa, echándole el guante á la comision. Por planos y mas detalles al rematador, Victoria 31, oficina 23, (altos).
NOTA—Se previene que con el fin de proporcionar el medio para que la escrituracion sea rápida, se ha convenido que los propietarios paguen las escrituras, de manera que los compradores tendrán la escritura gratis ante el escribano Piñeiro, sin perjuicio de que estos puedan hacer revisar los títulos con la persona que tengan mas confianza. a3

POR EL MISMO
El Domingo 9 del corriente, á las 4 p. m. de un terreno dividido en cuatro lotes, situado en la calle Bermejo entre las de Cuyo y Corrientes mirando al Oeste, compuesto en su totalidad de 40 vrs de frente por 80 de fondo, lleno de árboles frutales, los que se rematarán en la forma siguiente:
2 lotes de 10x50 vrs, uno de 11 vrs frente por igual fondo, remate como este no se han visto nunca porque hay un socio aquí y otro en el otro mundo y estan en correspondencia, lo único que no hace es llevar la noticia del remate al que está ausente. a5

POR EL MISMO
El Domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita barata como para interesa dos q'tengan pocos mangangaes, situada en la calle Centro América entre las de Pizarro y Melo, á lo que dén por division de condominio. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, 4 grandes y una chica, cocina, letrina, pozo de balde, esta propiedad pertenece á un hombre viejo y á un mozo, el viejo es casado con una muchacha y siempre están en pelea, porque la jóven mas bien le gusta el socio, para eso se casan los viejos muchachas para que les guarden las espaldas. a5

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, marceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa, ó fuera de ella, liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. em.

Juan C. Gomez
DE UNA LINDA CASITA
Calle San Jose N. 829
10 varas de frente por 40 de fondo
CON CUATRO
Hermosas habitaciones
Tranway á las pocas varas
BASE REGALADA
3000 PESOS MON. NAC.
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
[illegible]

... Ultima Exposicion
DE ESTE AÑO
De noche
EN MI CASA
14-BOLIVAR-14
Mobiliarios completos y de gran lujo—Muebles franceses y hamburgueses—Espléndidos espejos viscté—Mesas consolas con espejos—Chiffoniers—Cuadros al óleo—Grabados—Acuarelas—Oleografías—Bronces—Metales—Orfebrinas—Arañas—Pianos Pleyel—Chikiring—Wester mayer—Bachals—Magníficos juegos de comedor—Id de dormitorio—Idem de sala y salon—Idem de fantasía y alta novedad—Juegos de Erable y Roble para matrimonios y para persona sola y muchos otros objetos
El 20 del corriente
A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE
EMPEZARAN
LOS REMATES
El 17, 18 y 19 estará la casa en exhibicion para que puedan ser inspeccionados los objetos.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías, muebles ú objetos que se le remitan para rematar, no cobra interés por adelantos.
NO OLVIDARSE
ES EL ULTIMO DE ESTE AÑO
Habra de todo y para todos
BOLIVAR 14 a6

POR EL MISMO
Muebles
DE TODAS LAS
Existencias de la muebleria
SITUADA EN LA CALLE
MORENO N. 457
Por órden de su dueño
El Viérnes 7 de Agosto
A las 12 del dia
JUEGOS DE DORMITORIO
IDEM DE COMEDOR
IDEM DE SALA
Muchísimos muebles sueltos lavatorios, roperos, cómodas, camas, sillas, mesas de comedor y mesas de luz, camas, etc, etc., y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha extension.—No faltar.
Hay para todos y de todo. a1

POR EL MISMO
De todo el menage
Que adorna
La casa habitacion
Calle de Libertad No. 447
Por orden de su dueño
Ricos muebles
Magnifico piano Pleyel
ESPEJOS
ARAÑAS, CRISTAL Y BRONCES
Cuadros al oleo
GRABADOS
ALFOMBRADOS, GALERIAS
ETC. ETC.
El Domingo 9 del corriente
A las 12 del dia
Venderé al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se expresan:
Sala—1 juego 9 piezas damasco de seda, araña cristal, espejo, mesa de centro, gravados, cuadros al óleo, galerías, alfombrados, adornos, etc, etc.
Ante-sala—1 juego sala 9 piezas cachemir, 1 piano Pleyer casi nuevo, 1 escritorio ministro nogal, 1 biblioteca, 1 araña cristal, cuadros, espejos, mapa, alfombra, silla de hamaca, galerías, etc. etc.
Primer dormitorio—1 magnífico juego de jacarandá robla por dentro, compuesto de cama con colchon, baldaquin con cenefa, cortinas, ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, mesas de luz, toballero, percha de pié, sillas esterilla, rinconera, cuadros, alfombra, galería, etc, etc.
Comedor—1 juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa 18 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas esterilla, 1 confidente crin, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce, heladera, reloj, guarda-fuego, juego de estufa, cuadros, alfombras, útiles, etc, etc.
Segundo dormitorio—1 juego de dormitorio compuesto de cama de nogal, elástico colchon, baldaquin con cenefa y cortinado, mesa de luz, ropero con espejo, lavatorio, cómoda tocador, sillas esterilla, juego de aguas, brazo para gas, galerías, cuadros, alfombras, adornos, etc, etc.
Tercer dormitorio—Compuesto de 2 camitas con elásticos, 1 ropero, lavatorio, cómoda tocador, 3 mesas de luz, alfombra, cuadros, galerías, etc, etc.
Otra habitacion—Ropero caoba, 2 roperos pino, percha de pared, mesa con banquitos, cómoda, etc, etc.
Cuarto de baño—Baño de fierro y lluvia, manga de goma, percha, etc, etc.
Varios otros muebles que no se detallan por su mucha extension—Cocina, etc.
Patios—Plantas, útiles, etc. etc. a6

POR EL MISMO
Semanal
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
Juegos de sala
De comedor
De dormitorio
Pianos de los mejores fabricantes—Espejos [illegible]
14-Bolivar-14

... Rico Mobiliario
Que adorna
La casa habitacion
CALLE
VICTORIA N. 808, altos
Por ausentarse la familia
[illegible]
jardineras, etc, etc.
EL VIERNES 7 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa cuyo detalle en parte es como sigue.
Sala—1 juego de 12 piezas estilo Luis XVI forrado en raso punzó, 1 alfombra Bull, 1 mesa id, 1 piano perpendicular del acreditado fabricante Friedr Schilling, 2 espejos medallones, á cuadros al óleo, 2 galerías con cortinados, 1 rica araña cristal, sillas de fantasía, 2 columnas, 2 estátuas, alfombrado de tripe, adornos, banco de piano, etc. etc.
Ante-sala—1 juego jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 9 sillas forrado en raso de seda, 1 rico piano francés perpendicular para tocar á mano y manivela con gran cantidad de piezas, 2 alfombra jacarandá, 1 espejo medallon garniture de chiminée, araña cristal, adornos de bronce, id biscuit, mesitas de bull, galería con cortinado, alfombrados, banco de piano, etc. etc.
Dormitorio—1 rico juego de Erable compuesto de 1 cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 9 sillas, 2 cuadros, araña cristal, galería y cortinado, adornos, alfombrado, etc, etc.
Cuarto de costura—1 máquina de coser centurero jacarandá, 1 sofá, 2 sillones, 1 etayer, 1 escritorio para señora, percha, cuadros, galería con cortinado, espejo, alfombrado, adornos, etc, etc.
3 aposentos—Compuesto cada uno con 1 cama de nogal para 1 persona, ropero con espejo, lavatorio y juego mesa de luz, sillas, perchas, galería, cuadros, alfombrados, etc, etc.
Ante comedor—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, cuadros, 1 araña de bronce, alfombrado, silla de fumar, sillon de hamaca, mesa de juego, adornos, etc.
Comedor—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para 18 cubiertos, 12 sillas sillones y respaldo de esterilla, reloj, cristalerías, porcelanas, cubiertos, plateria, y demas útiles de comedor, 1 rica araña de bronce, 4 cuadros al óleo, alfombrado, espejo, garniture de chimenea y útiles.
Escritorio y galería—1 escritorio biblioteca nogal, 1 caja de fierro, 1 sillon, sillas, 2 etayer, alfombrado, brazo de gas, coleccion de cuadros al óleo, id grabados, acuarelas y miniaturas, adornos, 1 rica escopeta Lafaucheux de juego central, reloj etc., etc.
Cuartos de sirvientes—2 aposentos compuestos cada uno de 1 cama de fierro, 1 lavatorio, mesa de luz, ropero, cómoda, perchas, sillas, etc., etc.
Cocina—Útiles; mesa de pino, sillas, armario, estantes, etc.
Vestíbulo—Columnas con macetas y plantas y demas que estará á la vista en el momento del remate.
NOTA—El remate dará principio á las 12 en punto para poder concluir en el dia. j31

Benito Mamberto
EN EL
PARTIDO DE RAMALLO
Campo de Stegmann
En el puesto de don Miguel Jaime
JUDICIAL
EL SABADO 15 DE AGOSTO
A las 12 del dia
venderé en público remate, por órden del Señor Juez de Paz del partido de San Pedro, y por ejecucion que siguen los Sres. Eloia Meolas y Cia. contra Don Miguel Jaime por cobro de pesos: 1,100 ovejas mestizas finas de superior calidad. a4

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
DE UNA
MANZANA DE TERRENO
La única que queda
De los terrenos que pertenecieron al Sr. Leblanc
Calle General SOLER
ANTES PARAGUAY
Billinghurst, Bollini y 65 F.
A UN PASO DE
LA CALLE GALLO Y SANTA-FE
Terreno altísimo
80 CASAS
Construidas y en construccion de los terrenos anteriormente vendidos
El Sábado 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, estos importantes terrenos, situados en un parage altísimo dominando la ciudad, rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.
Por planos á nuestra casa Bolivar 7. Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. j30

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria
Los Lúnes, Miércoles y Viernes con excepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. f1

POR EL MISMO
JUDICIAL
En mi casa
95-PERU-97
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Molina Arrotea
De las existencias
Del finado mecánico
Don ALFREDO ELOY
Gran Maquina
Para pozos artesianos
Maquina para talabarteros de ...
COSER SUELA
El Martes 18 de Agosto, á las 12 del dia y por órden del señor Juez venderé todas las máquinas, fierros, muebles, tirantillo tablas, drogas, vidrieras, etc. etc.
A las ... de la tarde—Todos los libros donde hoy [illegible] mucha importancia, para mas detalles véase La Tribuna Nacional y El Liberal. a3

Andres A. Becher
... Y BALANCEADOR PUBLICO
VENTA EN REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
LOS DIAS
LUNES
MIERCOLES
Y SABADO
A LAS 12 DEL DIA
[illegible]

Suntuoso Mobiliario
Que adorna
LA MAGNIFICA CASA
CALLE
SANTA-FE 630
[illegible]
piano Wolf Ramante, 1 araña de bronce de centro, 2 magníficas estátuas de bronce.
Escritorio—1 espléndido escritorio ministro de nogal, 1 magnífica biblioteca nogal con magníficas obras bien empastadas, 1 sofá, 6 sillas, 1 sillon esterilla de Viena, mapa y demás enseres.
Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones forrados en marroquin, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 reloj pared, todo nogal macizo, 1 araña de centro, alfombrado tripe Bruselas.
Ante comedor—12 sillas nogal esterilla, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 cristalero id, 1 araña de dos brazos.
Primer dormitorio—1 espléndido juego de nogal y roble macizo compuesto de 1 cama camera con coronas y cortinados, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilette con espejo, 2 mesas de noche y alfombrado de Bruselas.
Segundo dormitorio—1 magnífica cama nogal, 1 cómoda id con mármol, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, ropero espejo id, 1 cama portátil, 1 sillon de lectura, 1 sofá forrado en marroquin, alfombrado tripe.
Tercer dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 mesa de noche, 1 ropero de espejo, 1 toballero y alfombrados.
Cuarto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilet con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 escritorio para señora, alfombrados. j25

Pedro Ebbeke y Ca.
De elegantes
MUEBLES
EN EL
CABALLITO
CALLE REAL
o San Jose de Flores
CASA-QUINTA
Del Sr. Dr Ocantos
Lindas arañas de bronce y cristal
Magníficos espejos
Preciosos cuadros
Gran piano como para concierto
Ricas alfombras de Bruselas
Un coupé de cuatro asientos con guarniciones y una yunta de caballos muy troteadora
á mas un caballo rosillo de tiro
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A LAS 12 EN PUNTO
Por ausentarse la familia
Venderemos al mejor precio y al contado el bonito mueblaje y menaje de dicha casa consistente en:
Muebles de sala y ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de varios dormitorios
Casi todos los muebles son de nogal de primera calidad y bien cuidados. a4

POR EL MISMO
Del muy conocido
ESTABLECIMIENTO RURAL
DENOMINADO
EL FORTIN
DE LOS "ALIADOS"
En el Partido
9 DE JULIO
8 leguas del pueblo y viaje en el dia desde la Capital á la misma Estancia
Base bajísima para la venta
Con facilidad para el pago
Vease la nota al pie
El Miércoles 12 de Agosto
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa, calle Peru 80
Venderemos por ausentarse su dueño y liquidar completamente sus negocios este lindo establecimiento cuya área de terreno se compone de una legua cuadrada.
Es una gran pichincha para quien lo adquiere, pues son de los muy pocos campos que en ese partido se hallan tan amenizados, tiene grandes manchones de cardo asnal y trébol de carretilla que año á año vá estendiéndose, gramillares, cebadilla y trebolares en buenos cañadones, aguadas dulces y basta decir, que fue poblado en la misma fecha en que se estableció la antigua línea de fortines hace mas de 18 años.
Tiene una ensenada bien alambrada de 300 á 400 cuadras dentro de la cual hai un gran monte, hermoso jagüel con pileta y grandes bebidas nuevas. Casa de material de 2 piezas con altillos y techos de fierro, despensa tambien con techo de fierro, galpon y cocina con techo de paja, gran monte y quinta bajo buen alambrado con puerta de fierro que lleva el nombre del Establecimiento, hay algunos retazos de alfalfares como cien lienzos de corral y otros enseres y útiles que entran en la venta.
En el contorno del campo existen cuatro puestos ranchos con jagüeles, bebidas, etc. uno de los puestos tiene techo de fierro y gran monte en el centro del campo hay un gran jagüel con represa y bebidas. La estancia está rodeada por los grandes establecimientos de los Sres. Dr. Cándido Lopez, Dr. Benito Vermer, Dr. Enrique Buquet y Dr. Juan Menville.
Nota importante—La base para la venta son 16000 ps. m|n. al contado, pudiendo el comprador en caso de convenirle continuar con una hipoteca que reconoce el Establecimiento al Banco Hipotecario de 1:000 ps m|n cédulas de la série E. al precio de Plaza.
Para ver el plano y por mas datos á nuestra casa núm 80. a5

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas—Calle Defensa num. 43
El Jueves 6 del corriente, á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes:
40 cajones quesos de Holanda, 25 bolsas azúcar, 40 cajones ciruelas, 10 quesos gruyer, 35 cajones almidon francés, 30 bolsas arroz glacé, 25 lonjas tocino superior, 25 bolsas garbanzos, 50 cajones orejones, 20 bolsas fariña, 30 cajones champagn, 25 bolsas café en grano, 46 cajones coñac superior. 40 bolsas azúcar terciado, 25 cajones bacalao, 10 bordelesas vino, 40 cajones vermouth, 25 tarros pimienta, 40 cajones aceite italiano, 10 cascos vinagre, 30 cajones 10, 50 jamones ingleses, 20 fardos papel estracilla, 90 damajuanas ginebra, 30 cajones anchoas, 25 bolsas nueces, 150 damajuanas anisado, 10 cajones piñones, 25 tarros café molido, 100 damajuanas aguardiente, 100 barriles aceitunas, 80 cajones vino Italiano, 20 cascos vasos, 200 botellas de cristal surtidas, 50 docenas copas surtidas, 26 cajones conservas Italianas, etc., etc. a1

POR EL MISMO
Por cuenta de quien pertenezca
Y por orden del
BANCO DE LONDRES
8 cajones
Jamones INGLESES
EN SEGUIDA
Por cuenta de quien pertenezca
[illegible]

Dos Casas
UNA CHACRA
UN TERRENO
DOMINGO 9 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Por órden de [illegible] base de 2,500 pesos m|n., venderé en remate público el dia y hora indicados en el pueblo de Chascomus, y en un solo lote, dos casas que producen cada una, ocho pesos m|n. pudiendo obtenerse [illegible] por cada una, una chacra de tres y media cuadras cuadradas, y un terreno esquina de 43 metros, 30 cents de frente, por igual fondo. Las dos casas contiguas, estan situadas en aquel pueblo, en la calle de Colon formando una de ellas esquina á la de Catamarca núm. 44 y 46, edificadas ambas en un terreno de 17 metros, 32 cents de frente al Oeste, ó lo demas que resulte dentro de muros, por 34 metros, 64 cents de fondo, lindando por el Oeste calle en medio con don Guillermo Theistes, por el Este con don Segundo Girado, por el Sud tambien calle en medio con don Manuel Jaime, por el Norte con doña Francisca Girado. La Chacra está á veinte cuadras al Nord Este de la Plaza, y su terreno se compone de tres y media cuadras cuadradas, lindando al Nord Oeste con doña Angela Almada, al Nord Este con don Santiago Montes, al Sud Este con don Juan Pedro Beilibg, y al Sud Oeste con un terreno de casco.—El terreno está situado en la calle de Victoria formando esquina á la de Azcuénaga, con frente al Oeste y Sud; consta de 43 metros, 30 cents de frente por igual número de metros de fondo, lindando por el Sud calle en medio con don José Suavia, por el Oeste calle en medio con don Dionisio Villanueva, y por el Norte y Este con don Pedro Vega. El remate tendrá lugar en las casas donde estará la bandera. Los títulos son de primer órden, y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. Por cualquier otro dato ocurrir al Pasage de Roverano, escritorio núm. 32. j23

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
DE
UN CAMPO
CON
Poblaciones
Y
AGUADA
EN EL
AZUL
1441
Cuadras cuadradas
Este campo pertenece á la testamentaria de Don Pedro M. Lavao y se vende por mandato del Señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. La forma del campo es la de un trapezio, al S. E. el arroyo de las Cortaderas, por donde linda con campo del Sr. Cos, por el N. O. ó sea el costado opuesto, mide 12,000 vrs. lineales, igual á dos leguas, por donde linda con campos de Rosas, por el S. O. ó sea por una de las bases del trapezio, mide 5,436 varas y linda con campos de Acosta, y por el N. E. ó sea por la otra base, tiene 575 varas y linda con D. Ramon Viton, formando una superficie de 0.9.007 diez milésimos de legua cuadrada.
Las poblaciones son dos y se denominan, "La Josefa" compuesta de dos piezas de material y la otra "La Paz" con piezas de paja.
Base de venta 12,500 pesos m|n.
Este campo tiene una contrata que vence en el mes de Agosto de este año, segun arreglo con la inquilina, la señora de Luque. Por datos y planos á nuestro escritorio, Peru 141, á las 2 de la tarde.
NOTA—La venta tendrá lugar en esta capital, calle Defensa 72, casa del señor Merea j24

POR EL MISMO
El Domingo 16 de Agosto
A las 3 de la tarde
En San Fernando
A
1|2 CUADRA ANTES DEL CANAL
CALLE
Lavalle 9 y 11
16 2|3 VARAS DE FRENTE
AL N. O. POR 50 VARAS DE FONDO
Base de venta
Pesos 1000 m|n.
Esta propiedad consta de 3 piezas de azotea, zaguan, letrina, pozo y todo cercado de pared.
Por informes al rematador Peru 141 á las 2. a3

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
Calle Talcahuano 420
Entre Córdoba y Paraguay
El MARTES 18 de Agosto
A las 5 de la tarde
De una casa con 8 piezas, 4 grandes y 4 chicas con 2 de alto
Tramway al frente
BASE 3000 Pesos M|N.
Esta propiedad se vende por mandato del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Doña Maria Brizoloso y D. Miguel Delfino, el terreno se compone de 5 metros 928 milímetros frente al Este, y 30 metros 143 milímetros de fondo al Oeste, equivalente á 8 varas de frente por 23 1|4 varas de fondo, la pared del Sud, es propia y la del fondo y Norte es medianera.
Esta casa tiene 8 habitaciones, algibe, cocina y letrina, á una y media cuadra del mercado, á una y media cuadra de la plaza, tramway por su frente, todos los pisos de los patios y techos son de baldosa, puerta de reja, el zaguan con piso de mármol.
Por mas datos y ver los títulos, á la oficina de D. Juan Rodriguez, en el Cabildo ó al rematador Perú 141, á las 2.
NOTA—Puede verse la casa todos los dias, de 7 á 8 de la mañana. j31

Cecilio Girondo
BANCO HIPOTECARIO
El Jueves 13 de Agosto en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 1180, formando esquina á la de Ombú, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 30 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 que reconoce.
Esta propiedad debe pfts. 1821 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 796 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts. 2615 á pesos m|n 2703,79.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que [illegible]
Los interesados que quieran examinar los títulos [illegible]

... 423
... Departamento de POLICIA
MAGNIFICO SITIO
7 varas de frente
POR
17 1|2 de fondo
Produce 60 nacionales mensuales
PUEDEN HACER MUCHO MAS
Con la base de pesos 2000 m|n
M|L
Domingo 9 de Agosto
A LAS 2 P. M.
Remataré de órden de su dueño, y dinero al contado, siempre que pase de la insignificante base de 2000 m|n. fijada para la venta la linda casita calle de Zeballos número 337 á una cuadra de donde está situado el Departamento de Policía de nueva construccion. El terreno se compone de 7 varas de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo con un edificio compuesto de 3 piezas de material, techo de azotea, madera dura, cocina, letrina, pozo y todo lo necesario.
Escrituras garantidas. Para mas informes á mi escritorio Reconquista 61.
NOTA—El comprador abonará 100 nacionales en garantía al mismo tiempo de firmar el boleto de compra venta. a1

POR EL MISMO
DE UNA FINCA
Y hermoso terreno
DIVIDIDO EN 5 LOTES
La finca tiene 10 varas de frente
Por 30 de fondo
TODO EDIFICADO
LOS OTROS 4 LOTES
Miden cada uno 10 vs. por 30
Con frente a la calle Zeballos
Y á la calle 2a. Armonía
Rodeado de tranways y de los grandes edificios nacionales en construccion
Sin base Por lo que den
El Domingo 9 de Agosto
A LAS 3 P. M.
Procederé al remate por órden terminante de su dueño al contado y sin base por lo que dén, de una hermosa finca y 4 solares ubicados con frente á la calle Zeballos y 2ª Armonía; distante una cuadra de la calle Caseros y Lorea, ambas con tranways á la puerta, á dos cuadras de los grandes edificios Militares, como ser el Parque de Artillería, etc, etc.
La casa mide 10 varas de frente á Zeballos por 30 varas de fondo y frente á 2ª Armonía y el edificio consta de 4 grandes piezas y un hermoso [illegible] esquina que se adapta tambien para casa de negocio. Los 4 solares de la misma dimensiones tienen 2 de ellos frente á la calle Zeballos y los otros 2 con frente al Norte calle 2ª Armonía.
El terreno es altísimo y de mucho porvenir.
Títulos perfectos. Para mas detalles á mi Escritorio Reconquista 61. ju

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN
Molino Hidraulico
Situado sobre el Rio de Las Conchas En el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires
Testamentaria del
SEÑOR DON MATEO CASTAÑO
Por órden del señor Juez Dr Sauce
Construido a todo costo, sin economía
Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfares
Tasado el todo en
Pesos 25000 m|n
Base de venta
PS. 16.668 M. N.
LA VENTA SE EFECTUARA EN EL MISMO MOLINO
Este espléndido Molino
Puede moler diariamente
100 FANEGAS DE TRIGO
No hay otro igual en toda la Provincia—Dada la corriente de agua disponible y calculada su fuerza impulsiva, ésta equivale poco más ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y con frente al Rio de Las Conchas.
El terreno mide en su frente S. E. sobre el rio 173 metros y 20 centímetros con igual contrafrente al N. O. y 104 metros 85 centímetros en sus costados S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadrados, igual á tres cuadras 3.748|10.000 ó sean 2 cuadras cuadradas.
Linda por el frente con el rio, por el fondo con la vía del ferro-carril del Oeste, y por sus costados con terrenos de la sucesion de don [illegible]. La cerca: en calidad es excelente y se halla cercado de alambre y zanja, cinacina. Hay un gran alfalfar como de 3 años de 3 hectáreas poco más ó ménos, doscientos sauces y paraísos y algunos frutales.
Edificios y construcciones varias.
I—El edificio principal donde está colocado el molino está construido en cal: sus dimensiones son 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, techo de fierro de canaleta, se divide en [illegible] el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina, trigo etc.
II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja francesa, pisos de ladrillo y madera 13 metros [illegible].
III—Edificio contiguo al anterior 17 metros [illegible] centímetros galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, [illegible] y pisos de estos edificios son de pino [illegible] tienen sus herrajes correspondientes y los rodea vereda de ladrillo.
IV—Dos puentes de material, fierro y madera con reja de fierro sobre el canal, cuya corriente de agua mueve la maquinaria y que sirve para comunicacion con el tajamar.
V—Tajamar sistema perfeccionado, construido de ladrillo con tierra hidráulica y maderas duras con sus puertas, compuertas, rejas etc y [illegible] correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio estan perfectamente calzadas con [illegible] tierra hidráulica á ambos costados. Tiene [illegible] de madera apropósito y de repuesto para [illegible] los parapetos segun las necesidades.
VI—Edificio para escritorio, habitaciones de ladrillo en barro y techo de teja francesa 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas con pisos de madera, puertas y ventanas de pino [illegible].
VII—[illegible] de madera con techo de fierro, adjunto al edificio anterior, cocina con depósito, etc.
VIII—Caballeriza de ladrillo en barro y teja francesa, pesebres y bajada al rio de material x 5 metros.
IX—Un palomar de material de 6 metros [illegible].
X—Una pieza de madera con techo de fierro de 6 metros x 3 metros contigua al [illegible].
XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro 4 metros x 3 metros.
XII—Un pozo de balde con calce y brocal.
NOTA IMPORTANTE—El molino [illegible] maquinaria y accesorios [illegible]